DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021/2022

eoi de algeciras

ÍNDICE

1. Introducción 3
1.2. Enfoque metodológico 3
1.3.Atención a la diversidad 6
2. Nivel Básico: descripción y objetivos generales 8
2.1. Primer curso de nivel básico (A1) 12
2.2. Segundo curso de nivel básico (A2) 25
3. Nivel Intermedio B1: descripción y objetivos generales 35
3.1. Curso de nivel Intermedio (B1): 40
4. Nivel Intermedio B2: descripción y objetivos generales 48
4.1. Primer curso de nivel intermedio B2 (B2.1) 52
4.2. Segundo curso de nivel intermedio B2 (B2.2) 55
5. Nivel Avanzado C1: descripción y objetivos generales 57
5.1. Primer curso (C1.1) 62
5.2. Segundo curso (C1.2) 69
6. Evaluación 75
7. Auxiliar de conversación 82
8. Actividades complementarias y extraescolares 83
9. Bibliografía 84

1. Introducción

El Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Algeciras imparte las siguientes enseñanzas:

- Nivel Básico A1
- Nivel Básico A2
- Nivel Intermedio B1
- Nivel Intermedio B2.1
- Nivel Intermedio B2.2
- Nivel Avanzado C1.1
- Nivel Avanzado C1.2

Actualmente, en francés, oferta todos los niveles desde el Nivel Básico A1 hasta el Nivel Intermedio C1.2 en modalidad presencial que corresponde a 4h30 de clase a la semana en sesiones de 2h15 en días alternos, así como los niveles desde Nivel Básico A1 hasta el Nivel Intermedio B2.2 en modalidad semipresencial, cuyo seguimiento se realiza a través de la plataforma Moodle habilitada por la Junta de Andalucía. Las clases para el desarrollo del oral se hacen una vez por semana durante hora y media. Este año, como novedad, contamos con un grupo de Nivel B2.1 y otro de nivel B2.2 de la modalidad a distancia.

Estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Asimismo, el Marco Común Europeo de Referencia es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. Este estándar nos servirá para conseguir el objetivo de este Departamento que no es otro que el de conseguir que el alumnado aprenda a utilizar el francés para comunicarse con hablantes de esa lengua, convirtiendo la comunicación en un fin y en un proceso vital e interactivo y no en algo estático.

Esta Programación pretende explicar a las personas interesadas cuáles son los objetivos que se plantean para cada uno de los niveles o ciclos, así como informar acerca de los contenidos que se impartirán en todos los cursos, con el fin de que el alumnado pueda ir evaluando sus progresos en el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio. Contiene asimismo, información detallada sobre los criterios y procedimientos de evaluación.

1.2. Enfoque metodológico

La metodología que utilizaremos en el departamento es comunicativa, ecléctica, centrada en el alumnado y sobre el tratamiento de los errores. Para estimular la función comunicativa de la lengua, las clases serán impartidas en francés desde el primer curso, haciendo uso del español sólo en los casos en que se produzca bloqueo de dicha comunicación. En este sentido, la metodología utilizada será eminentemente comunicativa y práctica.

Tomando esto como punto de partida, el Departamento pondrá en práctica la siguiente metodología en sus clases:

- Se perseguirá lograr una clase activa y, dado que muchos/as alumnos/as tienen dificultad a la hora de comunicarse, es muy importante prestar atención a los elementos no verbales de la comunicación y favorecerlos por medio de la creación de una atmósfera atractiva y estimulante en la que el alumnado se sienta cómodo e integrado, teniendo especial relevancia las diversas habilidades y niveles de nuestro alumnado.
- Se fomentará el aprendizaje a través de actividades o tareas útiles que desarrollen las cinco actividades de lengua (Comprensión de textos orales, Producción y Coproducción de textos

orales, Comprensión de textos escritos, Producción y Coproducción de textos excritos y mediación) de forma integral.

- Según el objetivo de cada actividad, el/la profesor/a deberá variar su papel actuando como motivador/a, facilitador/a, observador/a, corrector/a, mediador/a y parte activa, aunque no protagonista, del proceso de enseñanza, ya que se pretende que el alumnado sea más autónomo, independiente y responsable de su propio aprendizaje, como se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas. Así, el/la alumno/a deberá estar dispuesto a asumir un rol activo, no sólo en el aula, sino en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus necesidades individuales y buscando la respuesta más válida para ellas, entendiendo la educación como un proceso permanente.
- Se potenciará que los/as alumnos/as tengan la oportunidad de identificar y corregir sus errores y también de utilizarlos como estrategias de aprendizaje.
- El profesorado pondrá en práctica un gran repertorio de actividades como juegos de rol, confeccionar recetas de platos típicos, juegos con cartulinas y tarjetas sobre rutinas diarias, mapas a rellenar, acertijos, refranes, explotación de las fiestas del país, diversos juegos de vocabulario (crucigramas, adivinanzas, etc.), debates en clase, exposiciones orales de los/as alumnos/as, trabajos expositivos sobre temas de civilización (costumbres, ciudades, historia reciente y antigua, grandes eventos de la cultura del país, etc.), teatro (interpretación de papeles y creación de guiones), concursos literarios, lectura de sketches y teatro en general en la clase para trabajar el ritmo y la entonación, exposición oral sobre el significado de refranes, frases hechas u otras posibilidades con respecto al argot, la lengua familiar, etc., escribir cartas con fines reales como el de hacer llegar determinada publicación a la escuela o el de elaborar un panel informativo para la recepción donde trabajan algunos/as alumnos/as, participar de manera activa en las actividades culturales que organiza la escuela, o explotación de canciones (vocabulario, estructuras, debate posterior). Todo ello considerando las medidas para evitar la propagación de la Covid-19 como el uso de mascarilla FPP2 o quirúrgica y el lavado de manos frecuente o uso de gel hidroalcohólico.
- Es muy importante que el alumnado trabaje, no sólo de forma individual sino por medio de tareas colectivas porque estimulan varias facetas fundamentales para el aprendizaje de calidad. Al afrontar un trabajo en grupo, los/as alumnos/as se ven llamados a hablar en la lengua extranjera instantáneamente, expresando sus puntos de vista y reaccionando ante ellos según sus intereses, estando de acuerdo o mostrando su desacuerdo. Esta discusión en la que se busca encontrar puntos convergentes significa un mejor análisis de lo propuesto, un análisis que a su vez implica el que los/as unos/as ayuden a los otros/as, enriqueciéndose colectivamente y no sólo desde un punto de vista lingüístico, sino humano. Esta es, además, una de las consideraciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. No olvidemos que para frenar la pandemia causada por la Covid-19 debemos ser responsables y respetar las medidas sanitarias. Dentro del trabajo colectivo, consideramos tres formas principales de trabajar:

En parejas. Esta combinación permite trabajar actividades como los juegos de rol, la elaboración de diálogos, la puesta en común sobre puntos que se tienen que comunicar después, etc. Permite un trabajo pormenorizado y más detallado.

Pequeños grupos (entre cuatro y cinco alumnos). Esta posibilidad permite abordar tareas un poco más complejas que exigen una organización (moderador, portavoz, secretario), como la elaboración de argumentos para sostener un debate posterior, la organización de simulaciones globales, etc.

Gran grupo (toda la clase). Esta configuración nos permite trabajar la puesta en común sobre un trabajo dado y previamente preparado en pequeño grupo. Pensamos que esta modalidad debe utilizarse como conclusión de un trabajo previo en el que se han trabajado todas las actividades:

expresión oral (los/as que hablan), comprensión de textos orales (los/as que escuchan) y, previamente, comprensión de textos escritos (el documento de referencia puede ser escrito, pero también oral), y expresión escrita (los/as alumnos/as han debido tomar notas). Quizá la actividades de clase que más se practique en esta modalidad grupal sea la interacción, ya que el debate final (entiéndase que no todas las actividades tendrán como conclusión esta opción) será el criterio que evalúe la actividad que se ha propuesto: la intervención del/de la alumno/a nos deja ver su grado de motivación, su interés, el grado de implicación con lo propuesto, etc.

- Se utilizará todo tipo de materiales además del libro de texto si lo hubiera, que debe ser utilizado como orientación y asesoramiento. Por ejemplo: fotocopias, diccionarios, gramáticas, material específico elaborado por el/la profesor/a, libros de lectura adaptados y en versión original (para lo cual se llevará a cabo un servicio de préstamo para el alumnado en cada aula), CDs, DVDs, pósters con reglas esenciales de la lengua, con vocabulario, frases hechas o fonética, etc. Especial hincapié merece el uso de material auténtico, procedente de habla francesa, como folletos informativos, menús, revistas, cómics, anuncios, emisoras de radio, programas de televisión, películas, vídeos, podcasts, documentales, mapas, etc. En definitiva, todo aquello que ayude a integrar el estudio de la lengua francesa dentro de un contexto vivo y real. Sin embargo, no debemos dejar de fomentar el uso de las tecnologías que tan bien nos han ayudado en los dos cursos anteriores para evitar el contagio de la Covid-19. Así pues, se hará uso de la plataforma Moodle centros en grupos presenciales para: diario de clase (qué se ha trabajado en las clases presenciales) y tareas, subir materia, colgar la programación del curso, el calendario, avisos etc., llevar a cabo videoconferencias y usar los foros, guardar el registro de tareas de cada alumno/a (su evaluación continua), subir solucionario de ejercicios, tener una atención continua al alumnado (chat, foro, correo…)...

Los cursos semipresenciales y a distancia harán también uso de la plataforma Moodle para las acciones detalladas previamente y como espacio en el que se encuentra integrado el material de estudio y las tareas evaluables.

- Dentro de los recursos, destacamos que cada profesor/a contará con un ordenador portátil, conexión a Internet, un proyector y un equipo de música con altavoces con sonido envolvente (surround) en cada aula. Finalmente, se propiciará el uso de las nuevas tecnologías de la información como recurso, haciendo uso de la plataforma Moodle centros, materiales y recursos online, etc. para la revisión, actualización y reciclaje de conocimientos.

- En relación a las medidas de refuerzo en Moodle centros el profesorado podrá subir materiales diversos de refuerzo y de ampliación a disposición del alumnado para su repaso o ampliación de conocimientos.

En cuanto a la importancia del autoaprendizaje, se espera de los alumnos que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen como aprendices de una lengua extranjera, de mantenerse en contacto con esa lengua el mayor tiempo posible. Esto supone un esfuerzo adicional fuera del aula para consolidar lo trabajado en ella.

Como aportación del alumno esperamos:

- Disposición y tiempo para utilizar de manera regular e intensiva todos los medios a su alcance (TV, radio, películas, cintas de música, etc.) para consolidar el trabajo de la comprensión auditiva.
- Disposición y tiempo para realizar lecturas propuestas para cada nivel en la biblioteca de aula.
- Disposición y tiempo para leer con regularidad textos de diversa índole que se encuentren a su alcance, y así consolidar el trabajo de la comprensión escrita.
- Disposición, tiempo y disciplina necesarios para llevar a cabo las tareas escritas que se le propongan (redacciones, resúmenes, críticas comentadas…)
- Suficiente disciplina para utilizar en clase exclusivamente el idioma extranjero.

- Suficiente disciplina para realizar con regularidad actividades de refuerzo en casa para consolidar lo aprendido en clase y autoevaluarse. Por ejemplo: grabarse y escucharse, lectura simultánea de textos grabados, participación en tertulias (clubes de conversación, taller de teatro, etc.).
- Desarrollar cualquier otra estrategia que al alumno le resulte eficaz.

Se trabajarán con los alumnos estrategias de aprendizaje para que el alumnado vaya adquiriendo dicha autonomía en el aprendizaje.

Dado que las clases de los cursos presenciales duran 2 horas y cuarto, y que se considera poco pedagógico, queremos subrayar que el tipo de actividades y el ritmo de las clases irán variando para permitir que el alumnado se vaya relajando y pueda salir al baño o a beber agua durante esas dos horas y cuarto.

1.3.Atención a la diversidad

Cada profesor/a debe ser consciente de la diversidad que tiene en su clase desde el comienzo del curso académico. Pueden encontrarse alumnos/as que son psicológicamente diferentes del resto o discapacitados físicamente, además de una variedad de factores que pueden influir en el ritmo normal de las clases. Para todo este alumnado, se elaborará un dossier con adaptaciones curriculares.

Alumnado con ritmos diferenciados de aprendizaje

- Para los/as alumnos/as con un ritmo lento de aprendizaje se propondrán recursos variados a través de material entregado en clase, o a través de Moodle centros o por email, se reforzarán los logros, el/la profesor/a propiciará un ambiente cercano y cómodo en las clases para que esos/as alumnos/as no sientan miedo para expresar sus dificultades, el/la profesor/a reforzará los contenidos procedimentales y actitudinales, y se desarrollarán actividades para mejorar y asentar el conocimiento de estos/as alumnos/as.
- Para los/as alumnos/as con un ritmo rápido de aprendizaje se llevarán a cabo actividades de ampliación y profundización tanto en clase, como por Moodle centros o por email. Es destacable el hecho de que los/as alumnos/as con un ritmo lento y rápido de aprendizaje suelen complementarse muy bien trabajando juntos y ayudándose mutuamente.
- Para los/as alumnos/as que pertenecen a diferentes culturas, se promoverá su integración en el grupo. El/la profesor/a tendrá en cuenta el hecho de mezclar a estos/as alumnos/as con otros/as de origen español y tener en cuenta aquellos factores culturales que puedan influir en el aprendizaje (elementos interculturales). Los/as profesores/as y también el resto de compañeros/as enseñarán aspectos relevantes sobre su país, cultura, idioma y tradiciones.
- A los/as alumnos/as hiperactivos/as, el/la profesor/a prestará más atención y les dará instrucciones específicas y personal, además de motivarlos/as con las tareas que deben hacer. Es aconsejable no pedirles que hagan más de una tarea al mismo tiempo, sino que tengan suficiente tiempo para hacer cada actividad. El/la profesor/a reforzará los logros y les transmitirá interés. Es mejor no mencionar lo que los/as alumnos/as no saben hacer, sino todo lo que están consiguiendo. Se promoverá la participación en actividades grupales, pidiendo un respeto por el cumplimiento de las normas.
- Es muy importante que los/as profesores/as utilicen recursos y material que permita al alumnado encontrar diferentes actividades que son adecuadas a sus necesidades y adaptadas a los diferentes estilos de aprendizaje. Por ejemplo, presentar un enfoque inductivo y deductivo para el aprendizaje de conceptos gramaticales, garantizará diferentes formas para comprender el mismo

concepto y, dependiendo del estilo de aprendizaje de cada alumno/a, se beneficiarán de una estrategia o de otra.

Alumnado con discapacidad física

El alumnado con dificultad física necesita ser motivado para que participe en clase y saber que puede llevar a cabo un aprendizaje exitoso. El centro de atención debe estar en lo que el/la alumno/a puede hacer y no en lo que no puede hacer. Aquellos/as alumnos/as que necesitan adaptaciones o condiciones especiales para poder asistir a las clases y realizar los exámenes, deberán justificar su discapacidad a la hora de matricularse en el curso. Dependiendo de la necesidad específica con la que estemos tratando, las adaptaciones deberán llevarse a cabo tanto dentro como fuera del aula. Por ejemplo:

- Uso de vídeos en lugar de CDs para alumnos/as con deficiencia auditiva, o aparatos de amplificación, en caso de tener que usarse CDs.
- Material impreso de gran tamaño para alumnado con deficiencia visual.
- Cambios en los elementos arquitectónicos del edificio de la escuela para promover una fácil movilidad para aquellas/as personas/as en silla de ruedas (rampas, ascensores, pomos de las puertas, cambios en los aseos, etc.) y pupitres adaptados en las aulas.
- Para alumnado con deficiencia visual se llevarán a cabo tutorías especiales para reforzar las actividades de Comprensión de textos escritos y Producción y coproducción de textos escritos, y para alumnado con deficiencia auditiva, se reforzarán las actividades de Comprensión de textos orales y Producción y coproducción de textos orales. Se podrían llevar a cabo adaptaciones para alumnos con problemas serios de visión, preparando con bastante antelación el material que se utilizará y con la ayuda de la O.N.C.E. que lo pasa a Braille.

Factores de diversidad

El aprendizaje de un segundo idioma debe ser considerado como un fenómeno psicológico social. La lógica que sostiene esta visión enfatiza que la mayor parte de las otras asignaturas conllevan elementos de aprendizaje propios de la herencia cultural del/de la alumno/a, lo cual no ocurre con el aprendizaje de segundas lenguas como el francés. Según el modelo socioeducativo de Gardner, 1979, cuatro son los factores responsables de las diferencias individuales:

- Inteligencia y facultad para resolver problemas.
- Aptitud.
- Motivación.
- Ansiedad (lo que el/la alumno/a percibe como el conocimiento presente y lo que debería saber o se espera de él/ella).

De entre todos estos factores de diversidad, la motivación se puede considerar el más importante con el fin de conseguir un mayor nivel de competencia lingüística. La motivación debe entenderse como un factor, no sólo por parte del/la alumno/a sino también por parte del/de la profesor/a. En términos generales, cuando ambas partes están motivadas, es más probable que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso. La actitud está altamente conectada a la motivación. Aunque un/a profesor/a insista en el proceso de aprendizaje de un/a alumno/a, éste/a no aprenderá si no quiere.

Las estrategias de aprendizaje serán, pues, conocer el tipo de motivación de cada alumno/a, animar al/a la alumno/a hacia un proceso de aprendizaje significativo, e identificar los intereses del alumnado, siendo conscientes de los factores que les influyen y reconociendo sus progresos.

Para concluir, es importante mencionar que antes de elaborar cualquier programación didáctica para un curso académico, el profesorado deberá tener en cuenta los tipos de motivación del

alumnado con el fin de hacer las clases entretenidas y significativas para los/as alumnos/as, promoviendo un buen ambiente en el aula y una actitud positiva.

2. Nivel Básico: descripción y objetivos generales

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen como objetivo que al alumno sea capaz desenvolverse en la mayoría de relaciones cotidianas. Asimismo, también pretende capacitar al alumno para el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales, sociales, de carácter educativo y profesional con los hablantes de otras lenguas.

El alumnado debe adquirir los contenidos que le permitan emplear el idioma de manera sencilla con cierta corrección en situaciones cotidianas de ámbito personal, social, educativo y profesional, para así comprender, producir y coproducir textos orales y escritos, en una lengua estándar, formar e informal.

Una vez adquiridas estas competencias, el alumno será capaz de:

a) Comprender el sentido general de texto tanto orales como escritos breves, bien estructurados, a velocidad lenta sobre temas cotidianos.
b) Producir y coproducir tanto textos orales como escritos sobre temas cotidianos bien organizados y adecuados al contexto comunicativo, siendo capaz de desenvolverse con cierta corrección y fluidez.
c) Mediar entre hablantes en distintas situaciones de carácter habitual.

Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

a) Comprender el sentido general y las ideas principales en situaciones sencillas, a velocidad lenta, siempre que el discurso esté bien articulado en lengua estándar.

b) Comprender el sentido general y las ideas principales en conversaciones claras entre dos o más interlocutores siempre que el tema sea conocido.

c) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que traten temas cotidianos y cuando se articulen de forma lenta y clara.

d) Comprender anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información sobre la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación.

e) Comprender el sentido general de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que traten sobre temas conocidos, siempre que el discurso esté articulado de forma sencilla y en variedad estándar de la lengua.

f) Entender la exposición de un problema o la solicitud de información respecto a la misma.

g) Comprender descripciones y narraciones sobre temas cotidianos y de la vida diaria en una conversación informal siempre y cuando los interlocutores hablen con claridad y a una velocidad normal.

h) Comprender en una conversación formal de ámbito público, académico o profesional gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos siempre que los interlocutores pronuncien con claridad.

i) Comprender algunas películas, series y programas de entretenimiento que se articulen con claridad con un lenguaje sencillo y una lengua estándar.

Criterios de evaluación

a) Identifica aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas del idioma.

b) Sabe aplicar estrategias para la comprensión del sentido general y las ideas principales más importantes del texto.
c) Distingue las diferentes funciones comunicativas del texto.
d) Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre la organización sintáctica de uso frecuente en la comunicación oral.
e) Reconoce palabras y expresiones básicas relativas a la persona, familia y entorno inmediato cuando se expongan con claridad y se hable despacio.
f) Comprende frases y vocabulario sobre temas de interés personal.
g) Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

a) Transmitir información básica sobre la vida personal (edad, nacionalidad, residencia, intereses y gustos)
b) Transmitir información básica e instrucciones en situaciones básicas de la vida personal (en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos)
c) Hacer declaraciones breves y ensayadas sobre un tema cotidiano de interés personal que sean inteligibles.
d) Hacer presentaciones breves y sencillas sobre temas generales (familia, tiempo libre, rutina diaria, gustos y preferencias) con suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad.
e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar) utilizando fórmulas de cortesía y formulando preguntas breves y sencillas.
f) Participar en conversaciones básicas y sencillas informales sobre temas cotidianos, como la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias.
g) Hacer ofrecimientos, sugerir, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo.
h) Narrar experiencias y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, trabajo, estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta.

Criterios de evaluación

a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible.
b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana utilizando estructuras y vocabulario de uso común sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos y servicios.
d) Hace declaraciones sencillas sobre un tema cotidiano.
e) Narra presentaciones breves sobre acontecimientos pasados y futuros.
f) Describe utilizando vocabulario básico personas, lugares, objetos y acciones de la vida cotidiana.
g) Participa en conversaciones básicas, sencillas e informales sobre temas cotidianos (la familia, el tiempo libre, gustos y preferencias)
h) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas, sugerencias y planes utilizando un vocabulario básico.

i) Participa en conversaciones sencillas sobre temas conocidos usando fórmulas de cortesía para saludar o despedirse.
j) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas sobre información personal, formuladas de manera clara y sencilla.

Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básica relacionadas con las actividades cotidianas en anuncios o carteles sencillos en las calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y ámbito educativo y profesional.
b) Identificar los puntos principales de carácter breve y sencillo con un vocabulario de uso frecuente.
c) Comprender notas y correspondencias breves y sencillas, así como mensajes informativos cotidianos en foros, tiendas online o aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos, con una estructura clara y sencilla.
d) Comprender información esencial (mensajes, avisos en un blog, foro, plataforma virtual, aplicaciones móviles, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal.
e) Comprender el sentido general en noticias y artículos periodísticos breves en lenguaje cotidiano estándar sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo.
f) Comprender el sentido general de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, bien estructurados en lenguaje sencillo, extrayendo ideas generales sobre cualidades más relevantes de los distintos personajes.

Criterios de evaluación

d) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes.
e) Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.
f) Distingue las funciones comunicativas principales de un texto, así como la organización, desarrollo y conclusión de un texto.
g) Reconoce estructuras sintácticas frecuentes en la comunicación escrita.
h) Reconoce un repertorio léxico de uso frecuente sobre temas generales. Es capaz de comprender el sentido general de un texto a pesar de la existencia de palabras que desconozca, identificando, asimismo, el tipo de texto (artículo, noticia, hilo de chat o foro)
i) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortotipográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas frecuentes.
j) Localiza la información específica de textos escritos relacionados con la vida diaria (folletos, dirección de correo electrónico, anuncios en una web, etc.)

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

a) Redactar instrucciones sencillas relativas a aspectos cotidianos.
b) Narrar o describir de forma breve y sencilla hechos o actividades pasadas, utilizando las formas verbales y conectores sencillos.
c) Escribir la opinión sobre temas de la vida cotidiana usando expresiones y vocabulario básico.
d) Completar un cuestionario con información personal.

e) Escribir anuncios, notas y mensajes breves (responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien, agradecer algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse).
f) Tomar notas sencillas con instrucciones e indicaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal.
g) Escribir correspondencia en la que se dé las gracias, se pida disculpas o se hable de sí mismo (o sobre la familia, condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, descripción de personas, vivencias, planes, proyectos y gustos)
h) Escribir correspondencia sencilla en la que se solicite un servicio o información sobre un producto.

Criterios de evaluación

a) Aplica aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos (intercambios sociales breves con fórmulas de cortesía).
b) Conoce y aplica estrategias para elaborar textos escritos sencillos con un apoyo externo relativo a la tipología, indicándole un guion o esquema que le permite organizar las ideas.
c) Conoce y aplica las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, ayudándose del contexto, utilizando patrones discursivos frecuentes para organizar el texto.
d) Controla estructuras sencillas que permita que se entienda de manera general el texto.
e) Conoce y aplica un repertorio léxico que le permita desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades básicas.
f) Utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

Actividades de mediación

Objetivos

a) Transmitir a terceras personas oralmente o por escrito la idea general de la información relativa a asuntos cotidianos (instrucciones, correspondencia, presentaciones y conversaciones) siempre que dichos textos tengan una estructura sencilla y estén claramente articulados.
b) Interpretar en situaciones cotidianas intercambios breves y sencillos en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente.
c) Tomar notas breves para terceras personas recogiendo la información relevante de mensajes, anuncios o instrucciones sobre asuntos cotidianos.
d) Traducir frases simples sin necesidad de seleccionar el equivalente correcto.
e) Transmitir oralmente o por escrito las ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados recurriendo a gestos, dibujos o palabras en otro idioma.

Criterios de evaluación

a) Contribuye a un intercambio intercultural, usando palabras sencillas y/o lenguaje no verbal para mostrar clarificar lo que se dice.
b) Identifica la información clave que quiere transmitir.
c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (un mapa del tiempo, tablas cortas, textos, etc.)
d) Enumera datos (números, nombres, precios e información simple de temas conocidos).
e) Toma notas con la información necesaria que considera importante para trasladar a los destinatarios sobre temas cotidianos.
f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para hacer más comprensible el mensaje.

g) Transmite la idea principal de textos cortos, orales o escritos (etiquetas, anuncios, mensajes, etc.)
h) Hace preguntas simples para obtener la información básica que le posibilita poder transmitir el mensaje a su destinatario.
i) Hace preguntas simples para obtener la información básica que le posibilita poder transmitir el mensaje a su destinatario.

2.1. Primer curso de nivel básico (A1): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE	
Objetivos	Comprender diálogos en los que se pide información personal, donde los interlocutores se identifican y se da información sobre gustos personales, profesiones y familia. Comprender diálogos en los que se invita a algo y se acepta o rechaza la invitación. Presentarse y presentar a alguien, saludar, contar en francés, hablar de la familia, describirse y describir a alguien física y moralmente. Preguntar información personal. Rellenar un formulario de inscripción con información personal. Descubrir y poner en práctica la pronunciación del abecedario, las combinaciones vocálicas con sus grafías correspondientes y los fonemas propios de la lengua francesa. Comprender documentos escritos y orales sobre la rutina diaria de diferentes personas, las diferentes fases del día y sus comidas. Hablar sobre las actividades cotidianas, expresando la hora a la que se realizan y la hora que es.
Criterios de evaluación	Comprende diálogos en los que se pide información personal, donde los interlocutores se identifican y se da información sobre gustos personales, profesiones y familia. Igualmente aquellos diálogos en los que se invita a algo y se acepta o rechaza la invitación. Se presenta y presenta a alguien, saluda, cuenta del 1 al 100 en francés, habla de la familia, se describe y describe a alguien física y moralmente. Hace preguntas sobre informaciones personales utilizando las tres maneras posibles, así como con el pronombre interrogativo "quel". Completa un formulario de inscripción con información

	personal. Deletrea palabras y pronuncia utilizando las combinaciones vocálicas. Comprende documentos escritos y orales sobre la rutina diaria de diferentes personas, las diferentes fases del día y sus comidas; habla sobre las actividades cotidianas, expresando la hora a la que se realizan y utilizando los conectores temporales de sucesión y los adverbios de frecuencia. Describe una vivienda, utilizando las preposiciones de lugar para situar los objetos que nos rodean. Describe las actividades que realiza en su tiempo libre relativas al deporte y a la diversión.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	- Festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio. - Introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal. - Referentes culturales y geográficos, introducción básica a las variedades de registro de la lengua. - Fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social. - Actividades diarias; comida y bebida en la mesa; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio.
	Estratégicos	- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea. - Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión. - Distinguir, de forma básica, la estructura del texto. - Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa. - Identificar los requerimientos de la tarea. - Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante gestos, expresiones faciales, posturas…

		Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas. - Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto. - Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
	Funcionales	Funciones o actos de habla: - Asertivos: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas; describir situaciones presentes; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; narrar acontecimientos pasados; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo. - Compromisivos: expresar la intención o voluntad de hacer algo. - Directivos: ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo. - Fáticos y solidarios: comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); invitar; ofrecer ayuda; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo. - Expresivos: expresar aprobación y desaprobación; expresar lo que gusta y desagrada. - Asertivos: describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión. - Compromisivos: expresar necesidad y la falta de necesidad; preguntar por intenciones o planes.

	Discursivos	- Coherencia textual. Características del contexto y expectativas generadas por el contexto - Cohesión textual. Organización y estructuración del texto. Coherencia textual. Características del contexto y expectativas generadas por el contexto
	Sintácticos	- El sintagma nominal y adjetival: el género y el número. - El sintagma adverbial y preposicional: las preposiciones de lugar. - El sintagma verbal. Presente de indicativo de los verbos être, avoir y principales verbos irregulares, así como los terminados en -er, futuro próximo - La oración simple: declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. - Las preposiciones con medios de transporte. Duración, frecuencia, secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
	Léxicos	- Personas y objetos: datos de identificación personal; documentación y objetos personales básicos; ocupación; gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico; carácter y personalidad. - Actividades de tiempo libre y ocio - Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase. - Propiedades de las entidades: existencia; cantidad. - Relaciones: espacio (países, ciudades), tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día. - Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno. - Actividades de la vida diaria: la hora;

		en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo. - Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento; aficiones intelectuales y artísticas básicas. - Alimentación: alimentos y bebidas; recetas; utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración.
	Fonético-fonológicos	Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus combinaciones. Procesos fonológicos. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados. Patrones tonales en el sintagma y la oración.
	Ortotipográficos	- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común. - El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación.
	Interculturales	Valoración de la pluralidad cultural. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad. - Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. - Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita. - Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje. - Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.	

	- Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos. - Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa. - Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita. - Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio. - Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto. - Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas. - Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje. - Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural. - Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe. - Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes. - Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos. - Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina. - Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.
Actitudes	- Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas. - Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

	- Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa. - Conocer y valorar la dimensión europea de la educación. - Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades. - Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje. - Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje. - Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua. Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados. - Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Objetivos	- Describir un piso o una casa y el vocabulario para anunciar una vivienda en un anuncio, así como conocer y practicar las diferentes preposiciones de lugar para situar las cosas que nos rodean. - Expresar actividades que se han realizado recientemente con el pasado reciente: *Venir + de + infinitif*. - Expresar la necesidad (*avoir besoin de, il faut*), la cantidad (artículos partitivos, *beaucoup de, trop de, assez de*). - Comunicarse para realizar una compra en un comercio de alimentación. - Escribir una receta de cocina, con sus ingredientes y su modo de preparación. - Describir un barrio y hablar de los lugares y edificios de una ciudad. Describir un lugar turístico o un paisaje natural. - Preguntar por lugares de interés en una ciudad. Preguntar por direcciones y dar información sobre cómo llegar. - Contar lo que se puede hacer en un lugar. - Aprender a contar un hecho en pasado. - Contar lo que se ha hecho en las vacaciones.
Criterios de evaluación	- Expresa actividades que se han realizado recientemente. - Hace transacciones sencillas en lugares públicos como una tienda. - Redacta una receta de cocina, con sus ingredientes y su modo de preparación.

	- Expresa la necesidad, la obligación, la causa y la consecuencia. - Expresa hechos pasados tanto de forma oral como escrita. Habla y escribe sobre actividades que han tenido lugar en el pasado (ayer, el fin de semana pasado, en las últimas vacaciones...). - Hace preguntas sobre los lugares de interés en una ciudad, pregunta por direcciones y ofrece información sobre cómo llegar. Pregunta y ofrece información sobre lo que se puede hacer en un lugar. - Describe un barrio y habla de los lugares y edificios de una ciudad. Describe un lugar turístico o un paisaje natural.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios). Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida. Condiciones de vida: alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios). Cultura, costumbres y valores: referentes culturales y geográficos, introducción al clima, introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas. Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.
	Estratégicos	- Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo. - Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. - Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para

		compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación. Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo. - Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros). - Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos (gestos, expresiones faciales, posturas) o paratextuales. - Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura). - Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema. - Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. - Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases

		hechas. - Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación. - Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros. - Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje. - Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.
	Funcionales	- Directivos: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación. - Fáticos y solidarios: dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; interesarse por alguien o algo. - Expresivos: expresar aprobación y desaprobación.
	Discursivos	- Cohesión textual. Organización y estructuración del texto. - Coherencia textual. Características del contexto y expectativas generadas por el contexto
	Sintácticos	- El sintagma nominal y adjetival: el género y el número. - El sintagma adverbial y preposicional: las preposiciones de lugar, las preposiciones con medios de transporte. Duración, frecuencia, secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad. - El sintagma verbal. Presente de indicativo, imperativo, futuro próximo, *passé composé.* - La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa);

		fenómenos de concordancia.
	Léxicos	- Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda. - Correspondencia personal básica; invitaciones básicas. - Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas. - Propiedades de las entidades: medida; cualidad; valoración. - Relaciones: duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización. - Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter). - Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno. - Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo. - Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

		- Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición. - Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos). - Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas. - Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase. - Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada). - Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad). - Relaciones: espacio, tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización. - Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos. - Aspectos pragmáticos del vocabulario

		(diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado). - Falsos amigos muy comunes.
	Fonético-fonológicos	Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus combinaciones. Procesos fonológicos. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados. Patrones tonales en el sintagma y la oración.
	Ortotipográficos	Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.
	Interculturales	- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación. - Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información. - Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas. - Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada. - Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje. - Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones. - Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. - Reconocer el enriquecimiento cultural que supone el contacto entre personas de diferentes culturas, con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren al logro de la igualdad.

Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento. - Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo. - Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo. - Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso. - Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio. - Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura. - Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. - Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje. - Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
Actitudes	- Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional. - Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. - Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades. - Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

2.2. Segundo curso de nivel básico (A2): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje.

PRIMER CUATRIMESTRE		
Objetivos	Comprender las ideas principales, el sentido general, los detalles relevantes de conversaciones, artículos, carteles, fotos, anuncios, comics, mini reportajes, testimonios y entrevistas relacionadas con el léxico abajo mencionado. Entender transacciones y gestiones cotidianas. Comprender y participar en conversaciones informales y formales sobre asuntos prácticos de la vida cotidiana. Transmitir información e instrucciones básicas. Hacer declaraciones y presentaciones breves en presente, pasado y futuro. Mantener conversaciones sencillas con contacto social y utilizando fórmulas habituales de cortesía, formulando y respondiendo a preguntas breves. Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno, actividades habituales, al oral como al escrito. Narrar experiencias o acontecimientos en pasado. Escribir sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana. Escribir notas, anuncios, mensajes breves (invitación, felicitación, etc.). Responder en una red social. Escribir correspondencia o email informal sobre aspectos personales y formal sobre servicios o informaciones. Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información sobre asuntos cotidianos, temas de interés general y personal de textos orales o escritos.	
Criterios de evaluación	Comprende el sentido general y la información esencial de textos escritos y orales de las mismas temáticas. Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana. Narra presentaciones breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos presentes y pasados. Describe y compara, de forma breve y sencilla, sobre personas, objetos, acciones de la vida cotidiana. Participa en conversaciones breves, sencillas e informales sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria. Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas, sugerencias, planes. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos de manera sencilla pero efectiva. Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo. Controla estructuras sencillas con errores básicos que afectan ligeramente a la comunicación sin perturbar la intención de comunicación general. Conoce y aplica léxico suficiente en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria. Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales. Identifica y transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos, sobre temas cotidianos. Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos. Enumera datos. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Conocer y aplicar a la comprensión del texto, la producción y coproducción del texto, oral y escrito, los aspectos

		socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la kinésica y proxémica, la cultura, costumbres y valores (humor básico, tradiciones importantes, referentes culturales y geográficos, registros de lengua y convenciones sociales) sobre los temas lexicales del cuatrimestre.
	Estratégicos	Comprensión, producción, coproducción oral escrita y mediación: conocer y aplicar las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación; familiarizarse con las competencias generales y comunicativas para realizar eficazmente la tarea. Comprensión: distinguir la estructura, las ideas principales y secundarias; deducir y hacer hipótesis con el contexto, los elementos aislados y el propio conocimiento para reconstruir el sentido global; recurrir al subrayado o toma de nota Producir: identificar la tarea, recordar y ensayar los conocimientos; descubrir la planificación clara del mensaje distinguiendo las ideas y la estructura básica; adaptar el texto al destinatario-a, el contexto, el canal, el registro; tomar consciencia del diálogo situacional, el tipo de texto (formal, informal) adecuados a la tarea, interlocutor-a y propósito comunicativo. Identificar y reconocer la expresión de un mensaje claro y coherente ajustado al tipo de texto; reajustar la tarea tras valorar dificultades y recursos; reconocer las carencias mediante procedimientos lingüísticos (definir, parafrasear, usar sinónimos o antónimos, pedir ayuda) y paralingüísticos al oral (lenguaje corporal como gestos, expresiones faciales, sonidos, etc.); al oral, ganar tiempo durante un bloqueo utilizando frases hechas, solicitando repetir; cooperar con interlocutor-a; identificar y reconocer cómo prestar atención, comenzar, mantener y terminar una conversación; autocorregirse; reformular; expresar ideas sencillas y preguntar si se ha entendido el mensaje y su opinión; favorecer la comunicación.

	Funcionales	Presentar(se) y reaccionar a una presentación. Saludar y responder al saludo. Expresar voluntad de hacer algo, invitar. Afirmar, asentir y negar. Felicitar y responder a una felicitación. Agradecer y responder ante un agradecimiento. Identificar(se). Interesarse por alguien o algo. Invitar. Dirigirse a alguien. Declinar una invitación u ofrecimiento. Pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar. Disculparse y excusarse. Expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (1). Expresar un estado físico o de salud. Describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos y actividades. Describir situaciones presentes. Expresar probabilidad. Narrar acontecimientos pasados (1). Preguntar por el conocimiento de algo. Preguntar por gustos y preferencias. Preguntar si se está de acuerdo. Expresar necesidad y la falta de necesidad. Expresar obligación y la falta de obligación (1). Preguntar por la obligación. Prohibir. Proponer (1). Pedir permiso. Expresar y pedir una opinión. Expresar sucesos futuros. Preguntar por intenciones o planes.
	Discursivos	Coherencia y cohesión: estructurar el texto según el género y su función, siguiendo el patrón de inicio, desarrollo y conclusión, organizando las relaciones oracionales, sintácticas y léxicas usando una entonación, volumen, pausas, elementos no lingüísticos y puntuación adecuados.
	Sintácticos	Oración simple (revisión). Frase exclamativa expresando la emoción y el sentimiento. Negación (revisión). Sintagma verbal: Presente progresivo, *Passé composé* (revisión), Tiempo de pasado *Imparfait* y alternancia con *Passé composé,* Futuro simple. Adverbios de frecuencia. Pronombres directos e indirectos. Oración compuesta: Relaciones temporales *D'abord, puis, ensuite, après, enfin*; Pronombres relativos *QUI, QUE*. Sintagma adjetival (revisión y ampliación).

	Léxicos	Relaciones personales. Actividades y objetos personales del cotidiano. Ocio. Medios de transporte. Anécdotas y sucesos. Descripción de objetos, eventos y lugares. Trabajo y profesiones (rutina). Salud, cuidados físicos y partes del cuerpo (revisión). Bienes y servicios (1). Carácter y personalidad. Descripción física (revisión y ampliación). Biografía en pasado. Compras y actividades comerciales (ropa (revisión y ampliación), complementos y materiales). Deporte y familia (ambos revisión y ampliación).
	Fonético-fonológicos	Percibir los patrones sonoros de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto y comprender su significado. [s]-[z]. Diferencia de sonido e, é y è (incidencia en el tiempo verbal).
	Ortotipográficos	Reconocimiento de las convenciones ortográficas de uso común y específico. Grafías de [o].
	Interculturales	Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de	Estrategias plurilingües, pluriculturales: Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüísmo y la	

aprendizaje	pluriculturalidad. Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos del nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros). Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento. Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe. Estrategias de aprendizaje: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN (Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas a expresar). DIRECCIÓN (Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación; Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos; Identificar la función de los distintos tipos de actividades; Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos). EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (Comprobar el desarrollo de la actividad; Reparar los problemas; Comprender la reparación de problemas durante la comunicación, el aprendizaje y aprender de este; Autoevaluarse para mejorar el proceso de aprendizaje).
Actitudes	Valorar la comunicación como fin del aprendizaje y mostrar una actitud positiva y participativa dentro y fuera del aula. Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional, y como base para otros aprendizajes. Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia y respetarla. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades. Desarrollar con estrategias el propio estilo y autonomía de aprendizaje.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Objetivos	Comprender las ideas principales, el sentido general, los detalles relevantes de conversaciones, artículos, carteles, fotos, anuncios, comics, mini reportajes, testimonios y entrevistas relacionadas con el léxico abajo mencionado. Entender transacciones y gestiones cotidianas. Comprender películas, series o programas de entretenimiento con lenguaje sencillo y estándar con la ayuda de elementos visuales. Comprender y participar en conversaciones informales y formales sobre asuntos prácticos de la vida cotidiana. Transmitir información e instrucciones básicas, hacer declaraciones y presentaciones breves en presente, pasado y futuro. Mantener

	conversaciones sencillas con contacto social y utilizando fórmulas habituales de cortesía, formulando y respondiendo a preguntas breves. Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno, actividades habituales, planes, comparaciones, al oral como al escrito. Narrar experiencias o acontecimientos en pasado. Escribir su opinión sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana con conectores sencillos. Participar en un foro. Escribir correspondencia o email informal sobre aspectos personales y formal sobre servicios o informaciones. Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos	
Criterios de evaluación	Comprende el sentido general y la información esencial de textos escritos y orales de las mismas temáticas. Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana. Narra presentaciones breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos presentes, pasados y futuros. Describe y compara, de forma breve y sencilla, sobre personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana. Participa en conversaciones breves, sencillas e informales sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria. Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas, sugerencias, planes. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos de manera sencilla pero efectiva. Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo. Controla estructuras sencillas con errores básicos que afectan ligeramente a la comunicación sin perturbar la intención de comunicación general. Conoce y aplica léxico suficiente en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria. Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales. Identifica y transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos, sobre temas cotidianos. Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos. Enumera datos. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Conocer y aplicar a la comprensión del texto, la producción y coproducción del texto, oral y escrito, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la kinésica y proxémica, la cultura, costumbres y valores (humor básico, tradiciones importantes,

		referentes culturales y geográficos, registros de lengua y convenciones sociales) sobre los temas lexicales del cuatrimestre.
	Estratégicos	Comprensión, producción, coproducción oral escrita y mediación: conocer y aplicar las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación; familiarizarse con las competencias generales y comunicativas para realizar eficazmente la tarea. Comprensión: distinguir la estructura, las ideas principales y secundarias; deducir y hacer hipótesis con el contexto, los elementos aislados y el propio conocimiento para reconstruir el sentido global; recurrir al subrayado o toma de nota Producir: identificar la tarea, recordar y ensayar los conocimientos; descubrir la planificación clara del mensaje distinguiendo las ideas y la estructura básica; adaptar el texto al destinatario-a, el contexto, el canal, el registro; tomar consciencia del diálogo situacional, el tipo de texto (formal, informal) adecuados a la tarea, interlocutor-a y propósito comunicativo. Identificar y reconocer la expresión de un mensaje claro y coherente ajustado al tipo de texto; reajustar la tarea tras valorar dificultades y recursos; reconocer las carencias mediante procedimientos lingüísticos (definir, parafrasear, usar sinónimos o antónimos, pedir ayuda) y paralingüísticos al oral (lenguaje corporal como gestos, expresiones faciales, sonidos, etc.); al oral, ganar tiempo durante un bloqueo utilizando frases hechas, solicitando repetir; cooperar con interlocutor-a; identificar y reconocer cómo prestar atención, comenzar, mantener y terminar una conversación; autocorregirse; reformular; expresar ideas sencillas y preguntar si se ha entendido el mensaje y su opinión; favorecer la comunicación.
	Funcionales	Describir cualidades físicas y valorativas de lugares. Pedir ayuda. Pedir que alguien

		explique algo. Expresar conocimiento y desconocimiento. Preguntar por la necesidad. Aconsejar y pedir consejo. Expresar aprobación y desaprobación. Expresar acuerdo y desacuerdo. Expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (2). Formular buenos deseos. Preguntar por sentimientos. Expresar deseos, lo que gusta y desagrada. Expresar obligación (2). Atraer la atención. Comprobar que se ha entendido el mensaje. Dar la bienvenida y despedirse. Expresar la opinión (2). expresar deseos, lo que gusta y desagrada. ofrecerse y negarse a hacer algo. preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo. ofrecer. Narrar acontecimientos pasados (2). Formular hipótesis. Expresar la posibilidad. Proponer (2). Ofrecer ayuda.
	Discursivos	Coherencia y cohesión: estructurar el texto según el género y su función, siguiendo el patrón de inicio, desarrollo y conclusión, organizando las relaciones oracionales, sintácticas y léxicas usando una entonación, volumen, pausas, elementos no lingüísticos y puntuación adecuados.
	Sintácticos	Oración compuesta: Relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa y resultado) *mais, alors, encore, en plus, puis*; La causa: *car/parce que, à cause de/en raison de*; La finalidad: *donc, alors*; Relaciones temporales de simultaneidad *PENDANT*. Pronombre relativo *OÙ* El sintagma adjetival *tout, toute, tous, toutes* y preposicional *Chez* (revisión). Adverbios de lugar. Pronombres complementos *Y* , *EN.* Los tres valores de *ON*. Pronombres posesivos, demostrativos *celui-ci, celle-là, etc*, indefinidos *plusieurs, quelques-uns, certains*. Sintagma verbal con *À, DE*.; Imperativo de los pronominales (revisión). Sintagma nominal: la nominalización.
	Léxicos	Tipos de viajes, alojamientos y actividades turísticos. Bienes y servicios (2). Alimentación y utensilios (revisión),

		regímenes alimenticios. Alojamiento (ampliación). Relaciones sociales y emociones. Educación, formación, profesiones, sectores del trabajo, perspectivas formativas y laborales. Aspectos cotidianos de la ciencia y tecnología. Medio geográfico, medio ambiente. Relaciones sociales (asociaciones).
	Fonético-fonológicos	Percibir los patrones sonoros de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto y comprender su significado. [je]- [ja]. *Liaison* con *EN*.
	Ortotipográficos	Comprensión de las convenciones ortográficas de uso común y específico. [wa].
	Interculturales	Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	<u>Estrategias plurilingües, pluriculturales</u>: Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüísmo y la pluriculturalidad. Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos del nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y	

	la obtención de ayuda entre otros). Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento. Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe. Estrategias de aprendizaje: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN (Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas a expresar). DIRECCIÓN (Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación; Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos; Identificar la función de los distintos tipos de actividades; Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos). EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (Comprobar el desarrollo de la actividad; Reparar los problemas; Comprender la reparación de problemas durante la comunicación, el aprendizaje y aprender de este; Autoevaluarse para mejorar el proceso de aprendizaje).
Actitudes	Valorar la comunicación como fin del aprendizaje y mostrar una actitud positiva y participativa dentro y fuera del aula. Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional, y como base para otros aprendizajes. Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia y respetarla. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades. Desarrollar con estrategias el propio estilo y autonomía de aprendizaje.

3. Nivel Intermedio B1: descripción y objetivos generales

Dicho nivel capacita al alumno para desenvolverse en las situaciones que acontecen cuando viaja en los lugares de habla francesa; para poder relacionarse con usuarios de otras lenguas a través de cualquier medio, así como en entornos educativos y laborales de carácter sencillo.

Para ello, deberá adquirir las competencias para poder usar el idioma con relativa facilidad y corrección adaptándose en situaciones de ámbito cotidiano, personal, educativo o laboral, comprendiendo y produciendo textos de extensión media de registro tanto formal como informal en lengua estándar sobre temas generales, así como aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal con estructuras sencillas y léxico estándar.

Una vez adquiridas estas competencias el alumnado será capaz de:

a) Comprender los puntos principales de textos orales de media extensión, bien articulados, a velocidad media, en variedad estándar, que traten sobre temas generales en condiciones acústicas buenas y siempre que se pueda volver a escuchar para confirmar detalles.

b) Producir textos orales organizados, de media extensión a través de cualquier medio sobre temas generales con corrección y fluidez suficientes y pronunciación claramente inteligible, aunque el acento sea evidente o sea necesario el uso de pausas o reformulaciones para corregir errores para garantizar la comunicación con el interlocutor.

c) Comprender los puntos principales, los detalles relevantes, las opiniones e información explícita en textos escritos de extensión media claros y organizados escritos en variedad estándar sobre temas cotidianos, generales, de actualidad o de interés personal.

d) Producir textos escritos de extensión media, sencillos, organizados y adecuados al propósito comunicativo sobre temas cotidianos o de interés personal usando una razonable corrección, un repertorio léxico y estructural, recursos básicos de cohesión y de puntuación.

e) Mediar entre hablantes en intercambios sencillos y habituales de asuntos cotidianos o de interés personal.

Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

a. Comprender con detalle anuncios, instrucciones o indicaciones sobre funcionamiento de dispositivos de uso cotidiano o normas de actuación en ámbito público, educativo o laboral.
b. Comprender tanto el sentido general como la intención en declaraciones breves, en variedad estándar, a velocidad normal y bien articuladas.
c. Comprender las ideas principales y los detalles importantes en presentaciones o conferencias sencillas sobre temas conocidos de discursos bien articulados y en variedad estándar.
d. Entender la exposición de un problema como una reclamación o solicitud sobre la misma pudiendo confirmar detalles.
e. Comprender ideas principales y detalles importantes de una conversación informal sobre tema conocido, bien articulado y en variedad estándar.
f. Comprender narraciones, descripciones, información específica en una conversación informal en la que se participa a través de cualquier medio sobre temas generales o de actualidad pudiendo captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia siempre que se hable de forma clara y despacio, sin interferencias acústicas ni uso idiomático del idioma y el interlocutor pueda repetir o reformular lo dicho.
g. Comprender gran parte en una conversación formal en la que se participa sobre aspectos cotidianos y en caso de temas del campo de especialización siempre que se pronuncie con claridad, se eviten usos idiomáticos y se pueda preguntar para aclarar detalles.
h. Comprender ideas principales de boletines informativos, entrevistas, reportajes, anuncios o documentales sobre temas de actualidad o de la especialidad, bien articulados y lentos ya sea en radio o televisión.

Criterios de evaluación

a. Extrae las claves de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos sobre vida cotidiana, relaciones interpersonales, costumbres y convenciones sociales de las culturas que usa dicho idioma.
b. Aplica estrategias para comprender las ideas principales, los elementos esenciales o detalles importantes.
c. Distingue las funciones comunicativas más importantes y patrones discursivos básicos sobre la organización textual.

d. Aplica su conocimiento sobre la organización de patrones sintácticos de uso frecuente.
e. Reconoce sin dificultad el léxico de uso frecuente de temas generales y puede inferir del contexto y contexto de forma correcta generalmente el significado de palabras o expresiones que desconoce.
f. Discrimina patrones de acentos y entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y su significado.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

a. Hacer declaraciones públicas, ensayadas, sobre temas cotidianos que sean claramente inteligibles a pesar del acento y entonación extranjeros.
b. Hacer presentaciones preparadas, de extensión media, estructuradas sobre temas generales o de la especialidad con suficiente claridad para seguir sin dificultad, donde las ideas principales estén explicadas con cierta precisión y se pueda responder a preguntas complementarias sobre el contenido de lo presentado siendo éstas repetidas si se habla con rapidez.
c. Desenvolverse en transacciones de la vida cotidiana como en los viajes, el alojamiento, la comida, las compras y explicar el motivo de un problema como reclamaciones y gestiones administrativas, intercambiando información con cierto detalle, teniendo en cuenta las convenciones socioculturales.
d. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas utilizando un cuestionario preparado y estructurado con preguntas complementarias.
e. Tomar parte en discusiones formales del ámbito público, educativo o laboral sobre hechos concretos como instrucciones o soluciones a problemas, poder plantear un punto de vista claro y razonado y reaccionar ante comentarios pudiendo ser repetidos o aclarados si es necesario.

Criterios de evaluación

a. Aplica los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos respetando las normas de cortesía tanto en registro formal como informal.
b. Aplica adecuadamente estrategias para producir textos orales coherentes de media extensión y de estructura sencilla y clara.
c. Utiliza las funciones demandadas en el propósito comunicativo y sigue los patrones discursivos más usados en cada contexto.
d. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas que usa con cierta fluidez.
e. Interactúa de forma sencilla en intercambios bien estructurados, usa fórmulas simples para tomar el turno de palabra.
f. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas comunes según el contexto y los recursos de cohesión para enlazar las ideas como marcadores espaciales o temporales.
g. Usa adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar en temas generales y de actualidad aunque cometa errores importantes cuando la situación comunicativa sea más compleja o menos frecuente y recurra a circunloquios y repeticiones.
h. Pronuncia de forma inteligible aunque el acento extranjero sea evidente o cometa errores que no interrumpan la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

a. Comprender con suficiente detalle anuncios, carteles, avisos sencillos con instrucciones o el seguimiento de normas de actuación sencillas con ayuda de imágenes.

b. Localizar fácilmente información relevante formulada de forma simple y clara en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves.
c. Entender la información específica esencial en páginas web u otros materiales de consulta claramente estructurados y de temas generales.
d. Comprender notas o correspondencia personal en foros o blogs donde se dan instrucciones, información, se habla de uno mismo, se describen personas, acontecimientos, objetos o lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, se expresan deseos, sentimientos u opiniones de forma sencilla y de temas generales.
e. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas donde se informa de asuntos de interés personal.
f. Comprender la información principal, las ideas significativas y los detalles importantes en noticias sencillas de extensión media y bien estructuradas sobre temas de actualidad en variedad estándar sin un lenguaje muy idiomático o especializado.
g. Comprender sin dificultad la línea argumental de relatos, cuentos o novelas cortas bien estructurados con un lenguaje sencillo, no muy literario y en variedad estándar y poder comprender el carácter de los personajes y sus relaciones si están descritos de forma sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Criterios de evaluación

a. Extrae las claves como son los aspectos socioculturales y sociolingüísticos para comprender el texto.
b. Aplica estrategias adecuadas para comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
c. Distingue las funciones comunicativas más relevantes, así como patrones discursivos frecuentes sobre la organización, el desarrollo y la conclusión del texto según el tipo y género.
d. Conoce los elementos y la organización de estructuras sintácticas más usuales y comprende las intenciones comunicativas.
e. Comprende el léxico de uso frecuente en temas generales o de interés personal, educativo o laboral y generalmente puede inferir correctamente del contexto y cotexto el significado de las expresiones que desconoce.
f. Reconoce significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

a. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos y servicios de carácter cotidiano.
b. Escribir un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes y en el que se incluye la información que se considera relevante.
c. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla u opiniones sobre aspectos personales, relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
d. Tomar notas durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple.
e. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos; se justifican opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos importantes.

f. Escribir correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas o privadas, en las que se da y solicita información básica (por ejemplo, una reclamación).
g. Escribir informes breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Criterios de evaluación

a. Aplica los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad, en un registro formal, neutro o informal.
b. Conoce y aplica estrategias para elaborar textos escritos breves adaptados a contextos habituales.
c. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
d. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión, enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
e. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve y simple en situaciones cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
f. Utiliza los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Objetivos

a. Transmitir a terceros la idea general de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, contenida en textos escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones y noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
b. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, tanto en el ámbito personal como público, siempre que los o las participantes hablen despacio y claramente.
c. Interpretar durante intercambios simples, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los o las participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
d. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales, comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
e. Tomar notas breves para terceras personas con la debida precisión, información relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
f. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
g. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

h. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general contenidos en textos escritos (por ejemplo: instrucciones, noticias, conversaciones o correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Criterios de evaluación

a. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras; y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
b. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores o emisoras y receptores o receptoras cuando este aspecto es relevante.
c. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores, emisoras, destinatarios o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
d. Puede facilitar la comprensión de los y las participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
e. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
f. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores o receptoras.
g. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3.1. Curso de nivel Intermedio (B1): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE	
Objetivos	- Desenvolverse en el mundo laboral, buscar trabajo, hablar de los estudios y experiencia profesional, redactar un currículum, presentarse a una entrevista de trabajo. - Conocer y utilizar los diversos medios de comunicación para estar informado, reconocer la fuente y discernir el grado de veracidad de la noticia. - Debatir sobre la vida pública y la vida privada y el uso e influencia de las nuevas tecnologías. - Preparar un viaje en un país francófono, documentación, gestiones, servicios, hacer frente a posibles incidentes.
Criterios de	- Es capaz de buscar y encontrar trabajo.

evaluación	- Conoce los medios de comunicación. - Da su opinión personal. - Habla de moda, ecología. - Cuenta experiencias presente y pasado.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	- Vida cotidiana: hábitos, horarios, modales, festividades. - Condiciones de vida: mercado inmobiliario y sus características, servicios e instalaciones públicas y privadas. - Relaciones interpersonales: familiares, conocidos y desconocidos. - Kinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, contacto físico, tono de la voz. - Cultura: valores, creencias, sentido del humor, celebraciones, religión, manifestaciones artísticas. - Convenciones sociales: fórmulas de cortesía, pautas de comportamiento.
	Estratégicos	de comprensión: - Coordinar las competencias para realizar eficazmente la tarea. - Identificar el tipo de texto y tipo de tarea y tema. - Distinguir tipos de comprensión: general, esencial, relevante. - Inferir significados y reconstruir el significado global partiendo de elementos aislados significativos. de producción, coproducción y mediación: - Utilizar esquemas para estructurar la información. - Identificar el vacío de información o información implícita. - Adecuarse al registro, contexto y destinatario. - Expresarse con claridad y coherencia. - Reajustar la tarea ante dificultades usando adecuadamente los recursos disponibles.
	Funcionales	Reconocer, comprender y realizar funciones comunicativas comunes según el ámbito y contexto: - Actos de habla asertivos: describir lugares, personas, objetos, actividades,

		narrar acontecimientos, expresar la opinión, la certeza, la probabilidad, el desconocimiento, el acuerdo y desacuerdo, la duda, la hipótesis, la predicción, anunciar, informar, confirmar y recordar. - Actos de habla compromisivos: dar avisos, indicaciones, advertencias, expresar la intención, la voluntad y la promesa. - Actos de habla directivos: petición de información, ayuda, consejo, opinión, sugerencia, ofrecimiento, expresar orden, permiso, prohibición, animar, autorizar, proponer, expresar la obligación, necesidad, sentimientos, insatisfacción, improbabilidad, tranquilizar, consolar y animar. - Actos de habla fáticos y solidarios: saludar, dar la bienvenida, despedirse, invitar, aceptar y declinar, agradecer, pedir disculpas, interesarse por alguien, formular buenos deseos, expresar condolencia y felicitar. - Actos de habla expresivos: expresar deseo, preferencia, interés, sorpresa, admiración, alegría, satisfacción, desaprobación, decepción, dolor, duda, esperanza, temor, tristeza, enfado, aburrimiento y queja.
	Discursivos	Reconocer, comprender y aplicar patrones textuales comunes teniendo en cuenta la: - coherencia: las características según el ámbito de actuación y las expectativas por el tipo, formato y registro. - cohesión: el género, la función, la puntuación, elementos de estructura interna y secundaria.
	Sintácticos	Reconocer, comprender, seleccionar y usar estructuras sintácticas sencillas según el ámbito y contexto: - Sintagma nominal: pronombres, determinantes, relativos, concordancia. - Sintagma adjetival: posición y concordancia. - Sintagma adverbial y preposicional:

		posiciones y funciones sintácticas. - Sintagma verbal: la oración simple y compuesta. Relaciones espaciales, temporales y lógicas, elementos constituyentes y su posición.
	Léxicos	Comprender, conocer, seleccionar y usar léxico de uso común de los siguientes campos: Léxico-temáticos: - Identificación personal, gustos, descripción física y personalidad, relaciones familiares y sociales, creencias, ámbito laboral o educacional. - Tipos de vivienda, mobiliario, objetos y electrodomésticos, instalaciones y servicios, costes de compra y alquiler, entorno rural o urbano, animales domésticos, actividades domésticas. - Actividades de ocio intelectuales, culturales y físicos. Léxico-nocionales: - Identificación de las entidades. Relaciones semánticas: - Agrupaciones semánticas y falsos amigos. - Sinonimia, antonimia y polisemia. - Prefijos, sufijos y derivación. - Frases hechas y expresiones idiomáticas. - Hónimos, homógrafos y homófonos.
	Fonético-fonológicos	- Percibir sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos.
	Ortotipográficos	- Reconocer las convenciones ortográficas de uso común.
	Interculturales	- Aplicar conocimientos, destrezas y actitudes para poder llevar a cabo actividades de mediación en situaciones generales y cotidianas.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	- Emplear las estrategias usadas en la lengua materna o en otras lenguas. - Usar recursos lingüísticos del nivel como diccionarios o gramáticas. - Planificar partes o ideas principales que serán posteriormente expresadas. - Establecer los propios objetivos y necesidades a corto y largo plazo. - Identificar la función de las diferentes actividades. - Comprobar el desarrollo de la actividad mientras y cuando se termina.	

	- Utilizar los cinco sentidos para entender y recordar información. - Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio. - Recurrir al conocimiento de lengua materna u de otras lenguas aprendidas. - Buscar y aprovechar oportunidades para usar la lengua aprendida. - Tolerar la comprensión parcial en una situación comunicativa. - Usar técnicas de relajación, sentido del humor en el proceso de aprendizaje. - Saber controlar emociones, creencias que afecten en el aprendizaje. - Solicitar ayuda y saber trabajar en equipo. - Comunicarse según las diferencias culturales y resolver problemas de entendimiento. - Usar las estrategias del desarrollo de una lengua o más en el aprendizaje de ésta. - Prestar atención a los aspectos importantes e ignorar los elementos irrelevantes. - Desarrollar la autonomía y el propio estilo de aprendizaje. - Organizar el tiempo y el material de aprendizaje.
Actitudes	- Ver la comunicación como el fin del aprendizaje. - Aprender una lengua es base para otros aprendizajes. - Ver la forma y uso de la lengua de estudio como medio comunicativo. - Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia. - Tener una visión más amplia y sentido crítico de la propia cultura. - Valorar la dimensión europea de la educación. - Desarrollar la creatividad, la capacidad de análisis, la iniciativa y la constancia. - Mostrar actitud positiva y participativa en las actividades. - Ver la competencia plurilingüe para el desarrollo intelectual y cultural. - Respetar la diversidad étnica y lingüística. - Superar los prejuicios y estereotipos.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Objetivos	- Realizar una encuesta sobre nuestras preferencias de ocio. - Expresar su relación con el aprendizaje de un idioma. - Debatir sobre creencias, tradiciones y supersticiones. - Ser conscientes de nuestro nivel de consumo, su impacto en el medio ambiente y su evolución. - Ser tolerante antes la evolución de la sociedad, nuevos patrones de familias, formas de relacionarnos.
Criterios de evaluación	- Conoce los diferentes tipos de ocio. - Justifica sus preferencias. - Explica motivos, proyectos futuros, deseos. - Da su opinión. - Cuenta una anécdota o experiencia personal.

Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	- Vida cotidiana: hábitos, horarios, modales, festividades. - Condiciones de vida: mercado inmobiliario y sus características, servicios e instalaciones públicas y privadas. - Relaciones interpersonales: familiares, conocidos y desconocidos. - Kinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, contacto físico, tono de la voz. - Cultura: valores, creencias, sentido del humor, celebraciones, religión, manifestaciones artísticas. - Convenciones sociales: fórmulas de cortesía, pautas de comportamiento.
	Estratégicos	de comprensión: - usar el subrayado y la toma de notas para ayudarnos. - localizar y usar correctamente los recursos lingüísticos. - formular hipótesis sobre el tema y contexto de textos cortos sobre temas cotidianos concretos. - reformular hipótesis partiendo de elementos nuevos. de producción, coproducción y mediación: - enfrentarse a interrupciones, resolver dudas o bloqueos. - cooperar para facilitar la comprensión, referirse con claridad al mensaje e intervenir adecuadamente. - compensar las carencias con procedimientos lingüísticos. - adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
	Funcionales	Reconocer, comprender y realizar funciones comunicativas comunes según el ámbito y contexto: - actos de habla asertivos: describir lugares, personas, objetos, actividades, narrar acontecimientos, expresar la opinión, la certeza, la probabilidad, el desconocimiento, el acuerdo y desacuerdo, la duda, la hipótesis, la predicción, anunciar, informar, confirmar y recordar.

		- actos de habla compromisivos: dar avisos, indicaciones, advertencias, expresar la intención, la voluntad y la promesa. - actos de habla directivos: petición de información, ayuda, consejo, opinión, sugerencia, ofrecimiento, expresar orden, permiso, prohibición, animar, autorizar, proponer, expresar la obligación, necesidad, sentimientos, insatisfacción, improbabilidad, tranquilizar, consolar y animar. - actos de habla fáticos y solidarios: saludar, dar la bienvenida, despedirse, invitar, aceptar y declinar, agradecer, pedir disculpas, interesarse por alguien, formular buenos deseos, expresar condolencia y felicitar. - actos de habla expresivos: expresar deseo, preferencia, interés, sorpresa, admiración, alegría, satisfacción, desaprobación, decepción, dolor, duda, esperanza, temor, tristeza, enfado, aburrimiento y queja.
	Discursivos	Reconocer, comprender y aplicar patrones textuales comunes teniendo en cuenta: - la coherencia: las características según el ámbito de actuación y las expectativas por el tipo, formato y registro. - la cohesión: el género, la función, la puntuación, elementos de estructura interna y secundaria.
	Sintácticos	Reconocer, comprender, seleccionar y usar estructuras sintácticas sencillas según el ámbito y contexto: - Sintagma nominal: pronombres, determinantes, relativos, concordancia. - Sintagma adjetival: posición y concordancia. - Sintagma adverbial y preposicional: posiciones y funciones sintácticas. - Sintagma verbal: la oración simple y compuesta. Relaciones espaciales, temporales y lógicas, elementos constituyentes y su posición.
	Léxicos	Comprender, conocer, seleccionar y usar

		léxico de uso común de los siguientes campos: Léxico-temáticos: - medios de comunicación. - relaciones humanas, familiares, laborales, invitaciones, problemas, correspondencia. - aspectos educativos y otras formaciones. - mundo laboral, desempleo, perspectivas futuras, gestiones. - lengua y comunicación intercultural, Francofonía. - geografía y meteorología. - alimentación, ingredientes, recetas, utensilios, nutrición, restauración. - salud, estado físico y anímico, salud, cuidados, enfermedades, dolencias, higiene y estética. Léxico-nocionales: - relaciones de espacio, tiempo, frecuencia, estado, proceso y relaciones lógicas entre las entidades. - propiedad de medida, cantidad, cualidad, valoración y existencia de las entidades. Relaciones semánticas: - reconocer los aspectos pragmáticos como ironía, eufemismos, registro. - calcos y préstamos. - hipónimos e hiperónimos.
	Fonético-fonológicos	- producir los patrones sonoros en elementos léxicos aislados y de la oración. - seleccionar los procesos fonológicos de uso común y su significado.
	Ortotipográficos	- seleccionar y usar las convenciones ortográficas fundamentales. - comprender las convenciones ortográficas de uso común y respetar la ortogografía.
	Interculturales	- respetar la interculturalidad. - desarrollar la observación, la escucha y la conciencia sociolingüística.
Estrategias plurilingües,	- Usar recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente. - Control de la planificación y evaluación del aprendizaje.	

pluriculturales y de aprendizaje	- Ver la finalidad del aprendizaje como comunicación. - Ver la autoevaluación como un elemento de mejora en el aprendizaje. - Atender la forma y el significado para una correcta comprensión. - Usar la información lingüística y no lingüística para deducir términos nuevos. - Saber analizar la lengua para comprender su construcción y poder así aplicar adecuadamente las reglas de construcción y uso. - Diferenciar lo esencial de lo accesorio. - Reelaborar información a partir de la toma de notas. - Resumir textos orales y escritos. - Usar los conocimientos desarrollados para superar limitaciones que puedan aparecer ante información nueva. - Desarrollar el entendimiento cultural en todos los ámbitos. - Usar eficazmente el material de consulta y autoaprendizaje. - Detectar los problemas durante la comunicación y aprender a repararlos. - Asociar las palabras a contextos o ejemplos y clasificarlas en mapas conceptuales. - Subrayar la información importante y tomar nota de las palabras clave. - Valorar la motivación y el refuerzo positivo. - Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje.
Actitudes	- Comunicarse con otras personas para el desarrollo personal del alumno. - Ver el aprendizaje como un instrumento de desarrollo personal. - Desarrollar actitudes para alcanzar la igualdad de género y oportunidades. - Uso de lenguaje no sexista. - Fomentar la ciudadanía democrática. - Resolver problemas en la comunicación usando estrategias. - Ser capaz de expresarse con una forma que suponga más riesgo y esfuerzo. - Reducir aspectos afectivos como la ansiedad que afectan la comunicación. - Ver la relación entre distintas culturas como enriquecimiento personal. - Desarrollar la autoestima y la confianza en las propias capacidades. - Tener motivación intrínseca y extrínseca y objetivos propios de aprendizaje. - Desarrollar autonomía y un estilo propio de aprendizaje.

4. Nivel Intermedio B2: descripción y objetivos generales

El objeto de la enseñanza de este nivel es que el alumnado pueda vivir de manera independiente en lugares donde se utiliza el idioma, sea capaz de establecer relaciones sociales y personales con usuarios de otras lenguas ya sea en persona o a distancia y desenvolverse de manera eficaz en un entorno educativo no universitario o en un entorno ocupacional aunque requieran cooperación y negociación si se trata de asuntos habituales en dichos entornos.

El alumnado debe ser capaz de utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad para una comunicación sin esfuerzo sobre aspectos abstractos y concretos de temas generales o de su interés, manejando distintos estilos, acentos y variedades estándar y un léxico que le ayude a apreciar y expresar diversos matices de significado.

Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

Comprender, siempre en lengua estándar y sobre temas concretos y abstractos (siempre que sean de interés general o del campo de especialización del alumnado): la mayoría de documentales radiofónicos, noticias de televisión, programas, entrevistas, debates, obras de teatro y películas y declaraciones, mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados. También comprender en todo detalle lo que se dice en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, si se puede pedir confirmación, así como las ideas destacadas, argumentos principales y actitudes de interlocutores en conversaciones

Además, el alumnado será capaz de comprender con ayuda de recursos gráficos el sentido general de presentaciones públicas, académicas o profesionales extensas y complejas (p.ej. charlas o discursos), así como las ideas principales e implicaciones generales de conversaciones y discusiones informales y extensas captando matices tales como el humor o la ironía si están claros.

Criterios de evaluación

a) Aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos que caracterizan las culturas en las que se habla francés y los rasgos de la comunicación oral, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

b) Selecciona estrategias para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes y las opiniones y actitudes.

c) Distingue la función o las funciones comunicativas del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado según el contexto y el texto.

d) Comprende los distintos patrones discursivos de diferentes textos orales en cuanto a la presentación y organización de la información.

e) Comprende los significados y funciones de estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de usos comunes y específicos.

f) Reconoce léxico oral común y especializado, así como expresiones y modismos de uso común y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

g) Distingue sonidos, acentos, ritmos y entonaciones comunes y específicos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

El alumnado deberá poseer un grado de fluidez y espontaneidad que no suponga tensión o molestias en el oyente y podrá comunicarse tanto en persona como por teléfono u otros medios técnicos sobre temas de carácter general o de su propio campo de especialización o interés en las siguientes situaciones: hacer declaraciones públicas, hacer presentaciones de cierta duración preparadas previamente, desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, participar activamente en discusiones formales e informales, tomar la iniciativa en entrevistas y ser capaz de explicar y defender sus argumentos de manera detallada, dar explicaciones, ser persuasivo y hacer hipótesis.

Criterios de evaluación

a) Aplica a la producción de monólogos y diálogos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta; supera las diferencias con respecto a la lengua y cultura propia y los estereotipos, usando mecanismos de adaptación, expresándose en situaciones diversas y evitando errores de formulación.

b) Aplica con cierta naturalidad estrategias para producir monólogos y diálogos de cierta longitud, planificando, adaptando su discurso mediante procedimientos diversos y comunicándose sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.

c) Alcanza los fines funcionales utilizando los exponentes adecuados al contexto.

d) Articula su discurso con claridad y coherencia usando patrones de organización según el texto, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante y ampliando con ejemplos, comentarios y detalles relevantes.

e) Controla y selecciona estructuras sintácticas comunes y algunas complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir.

f) Dispone de un amplio vocabulario sobre temas generales y reformula para evitar repeticiones, usando circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

h) Se expresa con claridad, suficiente espontaneidad y ritmo y sin limitar lo que quiere decir, con recursos para describir, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, usando algunas estructuras complejas, sin ser notorio que está buscando las palabras.

i) Inicia, mantiene y termina el discurso, e interactúa con flexibilidad, eficacia y de forma colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a participar, y contribuyendo a mantener la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

Comprender, siempre en lengua estándar y sobre temas concretos y abstractos (siempre que sean de interés general o del campo de especialización del alumnado) en cualquier soporte: instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas, el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, así como lo esencial de correspondencia formal. Comprender textos periodísticos con puntos de vista concretos, argumentos desarrollados y opiniones ya sea de manera implícita o explícita y textos literarios y de ficción en prosa y contemporáneos con la ayuda de un diccionario si es necesario.

También identificar rápidamente el contenido y la importancia de noticias, artículos, informes e información específica de textos oficiales, institucionales o corporativos.

Criterios de evaluación

a) Aplica a la comprensión del texto aspectos socioculturales y sociolingüísticos del idioma y rasgos de la comunicación escrita, apreciando registros y estilos estándar.

b) Lee con independencia, adaptando la lectura a los textos y finalidades y aplicando otras estrategias para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes.

c) Distingue la función o las funciones comunicativas del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado según el contexto y el texto.

d) Comprende los significados asociados al uso de patrones discursivos de diferentes textos en cuanto a la presentación y organización de la información.

e) Comprende los significados y funciones sintácticas de la lengua escrita.

f) Cuenta con un amplio vocabulario de lectura, que incluye léxico general y específico,

expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas.

g) Reconoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

Escribir, en distintos soportes: un CV y una carta de motivación, notas, anuncios y mensajes solicitando información sencilla de carácter inmediato y correspondencia formal respetando las convenciones establecidas según el tipo de situación, correspondencia personal y mensajes en foros y blogs transmitiendo cierta emoción y expresando puntos de vista con eficacia, e informes de extensión media exponiendo un asunto con cierto detalle, argumentando y explicando diversas opciones.

El alumnado también tomará notas con detalle de lo más importante de conferencias, charlas o presentaciones bien estructuradas, así como de las ideas principales y los aspectos más relevantes de entrevistas, conversaciones formales, reuniones o debates.

Cumplimentar una gran variedad de formularios.

Criterios de evaluación

a) Produce textos escritos aplicando aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la lengua y culturas meta; supera las diferencias respecto de la lengua y cultura propia y los estereotipos, adaptando registro y estilo según la situación y para evitar errores.

b) Elabora textos escritos de cierta longitud, detallados y estructurados, desarrollando los puntos principales desde un esquema u otras fuentes.

c) Realiza las funciones comunicativas utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

d) Articula el texto de manera clara, coherente y organizada, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando, matizando e indicando lo que considera importante y ampliando con ejemplos, comentarios y detalles.

e) Controla estructuras sintácticas comunes y algunas complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación.

f) Dispone de un amplio léxico escrito y varía la formulación para evitar repeticiones.

g) Utiliza con razonable corrección paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos y cursiva, y aplica las convenciones formales más habituales de redacción.

Actividades de mediación

Objetivos

Transmitir oralmente o por escrito a terceras personas el contenido general y las actitudes de textos orales o escritos complejos de temas abstractos o concretos de temas generales o interés propio o su campo de especialización si estos están organizados y en lengua estándar, así como de textos escritos de diversas fuentes.

Interpretar en intercambios entre otras personas formales e informales siempre y cuando pueda pedir confirmación y en el segundo caso prepararse de antemano.

Mediar en situaciones habituales y más específicas transmitiendo lo más relevante y a su vez expresando sus propias opiniones con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo soluciones.

Tomar notas escritas de presentaciones, conversaciones o debates para terceras personas que estas puedan entender bien y realizar resúmenes de textos escritos y orales que contengan opiniones y argumentos y sean de cierta complejidad.

Transmitir por escrito síntesis de la información más relevante de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes.

Criterios de evaluación

a) Conoce con cierta profundidad y aplica a la mediación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las culturas en las que se habla francés; y supera las diferencias respecto de las lenguas y culturas propias y los estereotipos, usando diversos mecanismos de adaptación y evitando errores importantes de formulación.

b) Aplica estrategias para adaptar textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación mediante procedimientos variados.

c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.

f) Facilita la interacción monitorizando el discurso, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en aspectos importantes y resumiendo contenidos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

4.1. Primer curso de nivel intermedio B2 (B2.1): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE		
Objetivos	Comprender artículos, reportajes, historias, discusiones, charlas y entrevistas relacionadas con el medioambiente, las relaciones humanas y la educación. Participar en conversaciones sobre el reciclaje, las relaciones entre personas y la vida estudiantil. Responder en un foro y escribir en un blog .	
Criterios de evaluación	Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los contenidos abajo especificados. Consigue dramatizar diálogos y participar en conversaciones, responder un foro, escribir un un blog.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Convenciones relativas al comportamiento; normas de cortesía; estructura social y relaciones entre sus miembros; vida cotidiana; condiciones de vida; aspectos relevantes de la vida política; tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación; referentes históricos, culturales y geográficos más importantes; clima y medio ambiente; desastres naturales frecuentes.
	Estratégicos	Coordinar las competencias para realizar eficazmente la tarea; identificar el tipo de texto y tipo de tarea y tema;

		distinguir tipos de comprensión: general, esencial, relevante e implícita; utilizar esquemas para estructurar la información; identificar el vacío de información o información implícita; adecuarse al registro, contexto y destinatario
	Funcionales	Confirmar la veracidad de un hecho; expresar el ofrecimiento, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa; expresar los sentimientos, el desacuerdo, la probabilidad, la indiferencia, el interés; aceptar una invitación, agradecer, expresar interés.
	Discursivos	La estructura interna primaria del texto. La exposición y la descripción.
	Sintácticos	El sintagma adjetival, la condición, el sintagma adverbial. El pasado.
	Léxicos	Carácter y personalidad; actividades de la vida diaria; aficiones e intereses de entretenimiento; partes del cuerpo; estado físico y anímico; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; formación de palabras, reconocer la clase de palabra, préstamos comunes; sinónimos, antónimos y palabras polisémicas
	Fonético-fonológicos	Percibir los patrones sonoros de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto y comprender su significado.
	Ortotipográficos	Reconocimiento de las convenciones ortográficas de uso común y específico.
	Interculturales	Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Planificación, comprobar el desarrollo de una actividad mientras se produce, establecer de forma realista los propios objetivos, aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua, resumir, tolerar la comprensión parcial o vaga y usar técnicas que ayuden a sobrellevar esta situación. Organizar y clasificar palabras.	
Actitudes	Reducir la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión, desarrollar la creatividad, valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio, valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo cultural.	

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Objetivos	Comprender artículos, reportajes, historias, discusiones, charlas y entrevistas relacionadas con viajes ecológicos, tendencias políticas, alimentación y emociones; participar en conversaciones sobre viajes, programas electorales y deportes; dar una opinión sobre el nivel de compromiso en nuestra sociedad y la alimentación y la religión, participar en un concurso literario, responder en un

	foro, responder a un anuncio y redactar un artículo de opinión.	
Criterios de evaluación	Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los contenidos abajo especificados. Consigue dramatizar diálogos y participar en conversaciones, responder en un foro, responder a un anuncio y redactar un artículo de opinión aplicando los contenidos.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Actividades de ocio, transporte en los viajes, introducción a los hábitos turísticos, referentes culturales, clima y medioambiente, registro de la lengua; tradiciones, religión, identidad nacional; uso y significado de gestos, posturas, contacto visual y corporal.
	Estratégicos	Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas para realizar eficazmente la tarea, activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, probar nuevas expresiones, simplificar y hacer más accesibles textos.
	Funcionales	Anunciar, narrar acontecimientos pasados habituales, expresar sucesos futuros y predicciones, formular condiciones e hipótesis, recomendar, preguntar por gustos o preferencias y expresar la probabilidad o la improbabilidad, el interés, admiración, preferencia, ansiedad, temor.
	Discursivos	La entonación, el volumen, las pausas y la puntuación. La estructura interna primaria del texto. La exposición.
	Sintácticos	El subjuntivo; la comparación; la posesión, los pronombres relativos ; las preposiciones;el discurso indirecto.
	Léxicos	Tipos de viaje, transporte, tráfico, vacaciones, servicios de información, la alimentación, las emociones,
	Fonético-fonológicos	Asimilar los patrones sonoros de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto y comprender su significado.
	Ortotipográficos	Comprensión de las convenciones ortográficas de uso común y específico.
	Interculturales	Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Desarrollar el propio estilo de aprendizaje. Tomar nota de palabras o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, y sabiendo qué es esencial y qué no de forma abreviada de textos de manera clara y organizada. Revisar los conocimientos previos desarrollados y usarlos de ayuda para la información nueva. Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje. Cooperación y empatía (pedir colaboración, trabajar en equipo, desarrollar el entendimiento cultura, desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua).	

Actitudes	Resolver problemas en la comunicación, conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia, identificar la motivación, desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía.

4.2. Segundo curso de nivel intermedio B2 (B2.2): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE		
Objetivos	Comprender artículos, reportajes, historias, discusiones, charlas y entrevistas relacionadas con el alojamiento, el trabajo y las tecnologías. Participar en conversaciones sobre la vida en la ciudad y en el campo, el teletrabajo y los inventos. Responder a un email informal, escribir una carta de presentación y reflexionar sobre cuáles serán los inventos del futuro.	
Criterios de evaluación	Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los contenidos abajo especificados. Consigue dramatizar diálogos y participar en conversaciones, responder a un email informal, escribir una carta de presentación y reflexionar sobre cuáles serán los inventos del futuro.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Valores y creencias relacionadas con la cultura, referentes históricos, culturales e institucionales, elementos relevantes constituyentes del cambio social, aspectos relevantes de la vida política.
	Estratégicos	Coordinar las competencias generales comunicativas para realizar la tarea satisfactoriamente. Realizar esquemas sobre el tipo de tarea a realizar. Concebir el mensaje con claridad y coherencia e identificar el tipo de texto.Equilibrar los vacíos lingüísticos a través de procedimientos lingüísticos diversos.
	Funcionales	Disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza. Expresar la obligación y necesidad; expresar (la) falta de obligación/ necesidad.
	Discursivos	Aspectos generales de la coherencia y la cohesión textual; intención comunicativa, relación entre participantes y entonación; organización y estructuración del artículo de opinión; función textual en la descripción; la puntuación como recurso de cohesión del texto.
	Sintácticos	Estructuras sintáxicas para expresar la obligación, la consecuencia, la certeza y la duda, discurso indirecto en pasado.
	Léxicos	Vivienda, hogar y entorno: tipo de vivienda, estancias, elementos constructivos y materiales de construcción; costes de la vivienda (compra y alquiler); entorno (urbano y rural); hotel y alojamiento. Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario. Aspectos

		cotidianos de la ciencia y la tecnología: informática y nuevas tecnologías (redes sociales, internet y correo electrónico).
	Fonético-fonológicos	Patrones sonoros, acentuales y rítmicos de uso común en francés.
	Ortotipográficos	Producción, reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.
	Interculturales	Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Planificación, comprobar el desarrollo de una actividad mientras se produce, establecer de forma realista los propios objetivos, aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua, resumir, tolerar la comprensión parcial o vaga y usar técnicas que ayuden a sobrellevar esta situación. Organizar y clasificar palabras.	
Actitudes	Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas. Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional, valorando la pluralidad cultural y la identidad cultural propia. Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa, favoreciendo el éxito en el aprendizaje.	

SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Objetivos	Comprender el contenido de historias en la prensa, textos, entrevistas, artículos y programas de radio sobre obras de arte, francofonía y libertad de expresión. Participar en conversaciones y presentaciones orales en grupo opinando sobre obras de arte, la televisión, los derechos humanos, la libertad de expresión, la francofonía; escribir la crítica de una película, resumir una biografía, argumentar sobre los condicionantes para conseguir un trabajo, escribir una noticia falsa	
Criterios de evaluación	Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los contenidos abajo especificados. Consigue participar en conversaciones y realizar presentaciones orales en grupo, escribir la crítica de una película , una noticia falsa y una argumentación.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Costumbres, tradiciones francesas, tabús y estereotipos. El lenguaje no verbal y los gestos. Historia y división geográfica de Francia
	Estratégicos	Distinguir entre las ideas principales y secundarias de un texto, así como la estructura del texto. Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto de un texto oral o escrito. Hacer frente a las interrupciones en la comunicación. Referirse con claridad a un mensaje emitido por otro interlocutor y practicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto
	Funcionales	Expresar la satisfacción e insatisfacción. Expresar/ responder

		a una felicitación o un agradecimiento. Expresar condolencia; formular buenos deseos; hacer cumplidos. Persuadir a alguien para que haga o no algo ; aconsejar; advertir; autorizar
	Discursivos	Variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos. Exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
	Sintácticos	Estructuras sintáxicas para expresar la concesión, el desacuerdo, el éxito y fracaso; para ejemplificar, informarse y organizar el discurso.
	Léxicos	Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses de entretenimiento, así como intelectuales y artísticas; medios de comunicación y tecnologías de la información. Historia y cultura, medio geográfico, físico.
	Fonético-fonológicos	Patrones sonoros, acentuales y rítmicos de uso común en francés.
	Ortotipográficos	Producción, reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.
	Interculturales	Autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos. Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Emplear los conocimientos del desarrollo de una lengua, así como apoyos y recursos (diccionario, glosario, etc.), para desarrollar el plurilingüismo y la pluriculturalidad, y así comunicarse en un contexto plurilingüe. Identificar diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos. Planificar lo que se va a expresar de manera oral o escrita. Saber trabajar en equipo como fuente de aprendizaje. Ensayar en francés en voz alta, prestando atención al significado. Organizar y clasificar palabras, términos o conceptos según su significado. Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar el francés.	
Actitudes	Mostrar una actitud positiva y participativa ante tareas comunicativas; valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua como medio para comunicarse; mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, así como fomentar la superación de prejuicios y estereotipos; desarrollar la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa; desarrollar la autoestima y la confianza en las propias capacidades.	

5. Nivel Avanzado C1: descripción y objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente

complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos.

b) Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados mostrando dominio de una amplia gama de recursos lingüísticos y de estrategias discursivas. Se adecuar con eficacia el discurso a cada situación comunicativa.

c) Comprender con detalle la intención y el sentido general de textos escritos extensos, y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer secciones difíciles.

d) Producir y coproducir textos escritos extensos y detallados, bien estructurados sobre temas complejos, resaltando las ideas principales y argumentando sus puntos de vista. Utiliza de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto, controlando mecanismos de cohesión y léxico.

e) Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales. Identifica y refleja con precisión las diferencias de estilo y registro, y utiliza recursos lingüísticos y estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

b) Comprender información técnica compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.

e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.

Criterios de evaluación

a) Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas para diferenciar registros y sutilezas propias de otras culturas y comunidades.

b) Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión global del texto oral.

c) Reconoce un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas, indirectos y directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

d) Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado.

e) Puede inferir la intención del hablante o prever lo que va a ocurrir a partir del contexto y las claves discursivas, gramaticales y léxicas.

f) Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia matices de significado, aunque necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

g) Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando idea concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes o las oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

d) Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Criterios de evaluación

a) Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

b) Domina las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere.

decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa

c) Desarrolla argumentos detallados, estructurándolos de forma lógica, resaltando lo más importante, desarrollando puntos específicos y concluyendo y adecuadamente.

d) Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión y es capaz de rebatir argumentos y críticas de manera convincente y sin ofender, contestando espontáneamente.

e) Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, mediante actos de habla indirectos y directos, respetando el registro.

f) Estructura bien y claramente su discurso mediante conectores y mecanismos de cohesión según el género y tipología textual.

g) Muestra un alto grado de corrección gramatical y sus errores son escasos e imperceptibles.

h) Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales. Puede cometer pequeños y esporádicos deslices.

i) Tiene una pronunciación próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y hace énfasis correctamente para expresar matices de significado.

j) Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; excepto en temas conceptualmente difíciles. Introduce comentarios adecuadamente para tomar la palabra o ganar tiempo.

l) Aprovecha lo que dice el interlocutor o interlocutora para intervenir en la conversación.

m) Adecua sus intervenciones a las de la conversación para que la comunicación fluya sin dificultad. Usa mecanismos para corroborar y aclarar si ha comprendido lo que se dice.

Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

a) Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

g) Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Criterios de evaluación

a) Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas,

b) Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso.

c) Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

d) Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

e) Reconoce un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas, indirectos y directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

f) Localiza información o sigue el hilo en texto de estructura discursiva compleja o mal estructurados.

g) Domina un amplio repertorio léxico escrito, expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque a veces puede necesitar diccionario.

h) Maneja una amplia gama de estructuras sintácticas según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico como la inversión.

i) Comprende las intenciones comunicativas derivadas de las convenciones ortotipográficas.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate, transcribiendo la información de manera precisa y cercana al original.

b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

Criterios de evaluación

a) Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto y adopta un registro y estilo adecuado.

b) Aplica estrategias adecuadas para elaborar textos escritos complejos y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo.

c) Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, a través de actos de habla indirectos y directos, respetando el registro.

d) Controla estructuras organizativas textuales y mecanismos complejos de cohesión del texto. Puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados.

e) Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

f) Posee un amplio repertorio de expresiones idiomáticas y coloquialismos. Sólo comete pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

g) Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta: Estructura el texto, usa párrafos, signos de puntuación y ortografía correctamente.

Actividades de mediación

Objetivos

a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolo, resumiéndolo o explicándolo, que incluya información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter.

b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos.

d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados.

e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate.

f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes.

g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.

Criterios de evaluación

a) Conoce en profundidad los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma.

b) Aplica con soltura estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores/as y el canal de comunicación, sin alterar la información.

c) Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

d) Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones contextuales.

e) Transmite con claridad los puntos más relevantes y detalles de los textos fuente.

f) Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para que fluya la comunicación.

5.1. Primer curso (C1.1): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE	
Objetivos	Exponer la información esencial al oral de textos que hablan de la ciudad del futuro.

	Distinguir las ideas principales y secundarias de un documento escrito. Resumir la información principal de un documento que trata de "*logement participatif*". Dar consejos para mejorar la movilidad urbana y describir una ciudad. Expresar gustos alimenticios y emociones asociadas. Analizar y comentar estadísticas. Hablar de los inconvenientes y ventajas de diferentes comportamientos nutricionales. Describir un descubrimiento científico. Debatir sobre el don de órganos. Comprender las dificultades específicas de una carrera y de una profesión.	
Criterios de evaluación	Es capaz de distinguir la información principal y secundarias de un texto así como resumir la información esencial de documentos escritos. Comprende textos que tratan de "*logement participatif*"y puede presentar sus características por escrito. Es capaz de dar consejos al oral sobre movilidad urbana y de describir una ciudad. Puede expresar gustos alimenticios y las emociones que se derivan. Es capaz de analizar y comentar estadísticas. Expresa al oral las ventajas y los inconvenientes de distintos comportamientos nutricionales. Es capaz de describir un descubrimiento científico. Participa activamente en un debate sobre el don de órganos. Puede comprender y hablar de las dificultades específicas de una carrera y de una profesión.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Alojamientos, edificios y arquitectos.. Hábitos alimenticios y recetas. Ámbito universitario y profesional relacionado con la salud y terapias alternativas.
	Estratégicos	<u>En las destrezas de comprensión:</u> Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los y de las hablantes, tanto implícitas como explícitas. Distinguir entre ideas principales y secundarias. <u>En las destrezas de producción, coproducción y mediación:</u> Aplicar de forma flexible y eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso

		para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor o la receptora. b Estructurar el texto valiéndose de elementos lingüísticos y paralingüísticos.
	Funcionales	Identificar e identificarse Expresar el conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura. Expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis. Expresar probabilidad/posibilidad. Pedir que alguien aclare o explique algo.
	Discursivos	Coherencia textual: Características del contexto (situación, personas destinatarias); relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas del conocimiento. Cohesión textual: La estructura interna del texto oral o escrito: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Mecanismos iniciadores: toma de contacto, etc.; introducción del tema; tematización y focalización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, paralelismos, énfasis); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema). Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
	Sintácticos	El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición absoluta y relativa, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición, orientación y estabilidad, orden y dimensión. El tiempo y las relaciones temporales : secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad ; divisiones e indicaciones de tiempo; localizaciones en el tiempo (presente, pasado y futuro); comienzo, continuación y finalización; puntualidad,

		anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio y permanencia.
	Léxicos	Urbanismo y alojamiento. Arquitectura y transportes públicos. Emociones y sensaciones. Agricultura, comercio y publicidad. Medicina y tratamientos. *PMA* y medicinas alternativas
	Fonético-fonológicos	Distinguir oraciones declarativas, de orden e interrogativas. Identificar y reproducir la entonación enfática. Leer un texto poniendo el tono adecuado para transmitir diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
	Ortotipográficos	Formato y puntuación propios de los tipos textuales estudiados.
	Interculturales	Comparar los tipos de alojamientos y edificios de diferentes países. Descubrir arquitectos y formas arquitectónicas de otras culturas. Descubrir los gustos y sabores propios a cada cultura. Identificar los comportamientos alimenticios propios de cada país. Hablar de las terapias alternativas disponibles en su país.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje. Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje. Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).	
Actitudes	Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas. Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes	

	tanto lingüísticos como no lingüísticos. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística. Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Objetivos	Denunciar una desigualdad. Hablar de una tendencia. Interpretar el lenguaje corporal. Describir, interpretar y analizar una obra de arte. Comprender y explicar el mensaje de una canción. Resumir al oral un discurso. Redactar una biografía. Comparar hábitos en diferentes edades. Distinguir y adaptar los registros del idioma. Compartir una experiencia en una entrevista de trabajo. Comprender una situación de conflicto. Trasladar de forma indirecta un discurso de un tercero. Presentar la situación del empleo en su país.	
Criterios de evaluación	Puede hablar de una tendencia y denunciar una desigualdad. Sabe interpretar el lenguaje corporal. Es capaz de describir, interpretar y analizar una obra de arte. Comprende y explica el mensaje de una canción. Es capaz de resumir al oral un discurso. Puede redactar una biografía. Compara hábitos en diferentes edades. Sabe distinguir y adaptar los registros del idioma. Puede compartir una experiencia en una entrevista de trabajo. Comprende una situación de conflicto. Traslada de forma indirecta un discurso de un tercero. Es capaz de presentar la situación del empleo en su país.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	La legislación sobre minusvalía en Francia. Les *influenceurs*. Artistas francófonos.
	Estratégicos	<u>En las destrezas de comprensión:</u> Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso; utilizar las claves

		contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora. <u>En las destrezas de producción, coproducción y mediación:</u> Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: explicar de forma clara, fluida y estructurada de las ideas en textos largos y complejos si se relacionan o no con sus áreas de interés, siempre y cuando se pueda comprobar conceptos técnicos específicos.
	Funcionales	Expresar actitudes con respecto a las demás personas: aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; interesarse por alguien o algo; presentarse y presentar a alguien; tranquilizar; admitir, consentir; dirigirse a alguien; aceptar disculpas y perdonar.
	Discursivos	<u>Coherencia textual:</u> Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; materia abordada; tono; tema; enfoque y contenido; contexto espaciotemporal. <u>Cohesión textual:</u>b) Estrategias de interacción y transacción del lenguaje oral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración y comprobación del entendimiento; petición de aclaración). La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (uso de los signos de puntuación).
	Sintácticos	Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); participantes y sus relaciones. Expresión de relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción, disyunción, oposición, limitación, contraste, concesión, semejanza, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.
	Léxicos	Las redes sociales y la imagen.

		La minusvalía y las partes del cuerpo. El arte y su descripción. El feminismo. Las edades de la vida. La crisis migratoria y las banlieues. El empleo y la empresa. La contratación y los hábitos profesionales. La expatriación.
	Fonético-fonológicos	Entonación características de los diferentes registros de lengua. Identificar los tiempos verbales condicionales y condicional pasado en el oral y asociarlos a diferentes intenciones. Distinguir las entonaciones de la oposición, concesión y restricción en un discurso oral.
	Ortotipográficos	Formato y puntuación propios de los tipos textuales estudiados.
	Interculturales	Definir los estándares de belleza en función de las culturas. Comprender los diferentes movimientos y gestos corporales en función de las culturales culturas.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos. Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso. Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos. Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada. Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüísmo y la pluriculturalidad.	
Actitudes	Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional. Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados. Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.	

	Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras. Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

5.2. Segundo curso (C1.2): Secuenciación temporal de competencias y contenidos para las actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos; estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje, y actitudes a desarrollar en lo relativo a la comunicación, a la lengua, a la cultura y sociedad y al aprendizaje

PRIMER CUATRIMESTRE		
Objetivos	Analizar e interpretar una obra de teatro. Hacer la crítica de una película. Expresar su punto de vista sobre la industrialización y la felicidad. Argumentar a favor de la mediación animal. Comprender y describir una utopía en función de la época. Reaccionar sobre préstamos en el idioma francés. Definir su representación de la lengua francesa. Comprender las problemáticas relacionadas con la francofonía. Analizar y comparar textos literarios. Hablar de nuestra relación con la expresión oral.	
Criterios de evaluación	Sabe analizar e interpretar una obra de teatro. Es capaz de hacer la crítica de una película. Expresa su punto de vista sobre la industrialización y la felicidad. Puede argumentar a favor de la mediación animal. Comprende y describe una utopía en función de la época. Es capaz de reaccionar sobre préstamos en el idioma francés. Puede definir su propia representación de la lengua francesa. Comprende las problemáticas relacionadas con la francofonía. Sabe analizar y comparar textos literarios. Habla de su relación con la expresión oral.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	La francofonía, el OIF y l'Académie française. Los préstamos y el origen de algunas palabras. Actores, cineastas y obras francesas adaptadas al cine. Los animales en el código civil. Escritores franceses: Voltaire, Rabelais, Annie Ernaux. La libertad de expresión en los periódicos y programas radiofónicos franceses.

	Estratégicos	<u>En las destrezas de comprensión:</u> Predecir o formular hipótesis acerca del texto. Deducir, inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados con el fin de construir el significado global del texto. <u>En las destrezas de producción, coproducción y mediación:</u> Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de conceptos: guiar o liderar un grupo y reconocer las diferentes perspectivas, haciendo preguntas para incentivar la participación con el fin de estimular el razonamiento lógico, trasladando lo que otros han dicho, resumiendo y sopesando los múltiples puntos de vista o suscitando diplomáticamente la discusión con el fin de alcanzar una conclusión.
	Funcionales	Preguntar por la obligación o la necesidad, sentimientos, si se está de acuerdo o en desacuerdo, por la satisfacción/insatisfacción, por la probabilidad/ improbabilidad, por el interés, por la falta de interés.
	Discursivos	<u>Coherencia textual:</u> Características del contexto (situación, personas destinatarias); relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas del conocimiento. <u>Cohesión textual:</u> La estructura interna del texto oral o escrito: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Mecanismos iniciadores: toma de contacto, etc.; introducción del tema; tematización y focalización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, paralelismos, énfasis); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema). Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

	Sintácticos	La modalidad lógica y apreciativa: afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/ habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla. El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
	Léxicos	Los sentimientos y las emociones. El cine y la economía. El sueño y la realidad. La justicia y la libertad. Los lenguajes y la descripción de un idioma. La francofonía y las políticas lingüísticas. Los libros y la édition. Las redes sociales y las nuevas tecnologías. La inteligencia artificial y las nanotecnologías.
	Fonético-fonológicos	Entonación de la decepción, la admiración y la irritación. Diferenciar el adjetivo verbal del participio presente.
	Ortotipográficos	Formato y puntuación propios de los tipos textuales estudiados.
	Interculturales	Reflexionar sobre las dificultades de tratar los aspectos culturales de una obra literaria o de teatro. Descubrir la percepción de la felicidad según las diferentes culturas. Conocer el estatuto de los animales según el país. Descubrir las medidas emprendidas por cada país para proteger su idioma. Determinar las diferencias sociales en relación al idioma.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de	Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.	

aprendizaje	Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones. Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje. Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
Actitudes	Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional. Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje. Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje. Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa. Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Objetivos	Analizar y construir razonamiento deductivo. Hacer una exposición oral siguiendo un la estructura cronológica. Hacer una crónica. Redactar una editorial. Comprender la influencia del contexto y de la opinión pública sobre un juicio. Expresar su postura de manera implícita. Determinar las características de una escena humorística, presentarlas y explicarlas. plantearse y debatir sobre la noción de apropiación cultural. Explicar las diferencias culturales. Redactar un relato detallado en pasado. Hacer hipótesis sobre los impactos del cambio climático. Exponer consecuencias. Analizar y elaborar una estrategia argumentativa. Proponer medidas políticas a favor de la ecología.
Criterios de evaluación	Puede analizar y construir razonamiento deductivo. Hace una exposición oral siguiendo un la estructura cronológica. Es capaz de hacer una crónica. Comprende la influencia del contexto y de la opinión pública sobre un juicio.

	Sabe expresar su postura de manera implícita. Determina las características de una escena humorística, presentarlas y explicarlas. Puede plantearse y debatir sobre la noción de apropiación cultural. Es capaz de explicar diferencias culturales. Redacta un relato detallado en pasado. Puede hacer hipótesis sobre los impactos del cambio climático. Expone las consecuencias de un hecho. Es capaz de analizar y elaborar una estrategia argumentativa. Sabe proponer medidas políticas a favor de la ecología.	
Contenidos	Socioculturales y sociolingüísticos	Historia y conmemoraciones históricas. Cultura y museos. Humor y humoristas. Los *climatosceptiques*. Políticas ecológicas en Francia y Europa. La ecología y la ética.
	Estratégicos	<u>En las destrezas de comprensión:</u> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionarios de diversos soportes, glosarios, etc.). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos o de la comprensión global. <u>En las destrezas de producción, coproducción y mediación:</u> Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: mediar en una cultura de comunicación compartida, sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones, resolviendo malos entendidos; comunicar información relevante con claridad, fluidez y concisión; explicar diferencias culturales; o utilizar un lenguaje persuasivo de forma diplomática.
	Funcionales	Expresar actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza,

		estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar; exculpar(se); culpabilizar(se); expresar antipatía; expresar nerviosismo; expresar indiferencia; expresar miedo; expresar infelicidad.
	Discursivos	Coherencia textual: Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; materia abordada; tono; tema; enfoque y contenido; contexto espaciotemporal. Cohesión textual:b) Estrategias de interacción y transacción del lenguaje oral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración y comprobación del entendimiento; petición de aclaración). La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (uso de los signos de puntuación).
	Sintácticos	El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones. La entidad y sus propiedades: in/existencia; presencia; ausencia; disponibilidad; falta de disponibilidad; acontecimiento; cualidad intrínseca: propiedades físicas y propiedades psíquicas; cualidad valorativa y cantidad.
	Léxicos	La enseñanza y la pedagogía. La Unión Europea y la política. La guerra, la memoria y la justicia. Lugares culturales y comerciales. El acceso y la apropiación de la cultura. El humor y las diferencias culturales. El calentamiento global y la biodiversidad. El climatoescepticismo. La ecología y la política. La vida rural y las alternativas ecológicas.
	Fonético-fonológicos	Enlace y omisión en textos orales y escritos.
	Ortotipográficos	Formato y puntuación propios de los tipos textuales estudiados.
	Interculturales	Descubrir la peculiaridad de propias a la enseñanza de la historia según el país.

		Reflexionar sobre la importancia de la enseñanza de la historia en la comprensión de las culturas. Conocer el papel la importancia de las prácticas de la conmemoración es según las culturas. Conocer el sistema judicial de los diferentes países y a nivel internacional.
Estrategias plurilingües, pluriculturales y de aprendizaje	Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje. Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina. Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita. Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. Resumir textos orales y escritos. Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas	
Actitudes	Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa. Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia. Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades. Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje. Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.	

6. Evaluación

La evaluación se considera como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo, convirtiéndose así en punto de referencia para la adopción de medidas que favorezcan el aprendizaje del alumnado, así como la corrección y mejora del proceso educativo.

Criterios comunes a todos los cursos

En todos los cursos y niveles se evaluarán las cinco actividades de lengua (Comprensión de Textos Orales, Comprensión de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Escritos y Mediación). Para obtener la calificación de APTO los alumnos tendrán que obtener un 50 % en cada una de las actividades evaluadas. La calificación de cada una de las actividades será expresada en términos de APTO/NO APTO. En la convocatoria extraordinaria de septiembre los alumnos de todos los cursos, tanto oficiales como libres, sólo tendrán que examinarse de las actividades de clase que no hayan sido superadas en la sesión ordinaria.

El alumnado oficial tiene el derecho y el deber de asistir a clase.

Pruebas Iniciales de Clasificación

Los alumnos que crean tener un mayor conocimiento del idioma pero no aporten titulación que acredite que pueden pasar a niveles superiores pueden presentarse a las Pruebas Iniciales de Clasificación, siempre y cuando existan vacantes disponibles. Dichas pruebas se componen de una parte escrita y de una parte oral y el resultado es comunicado al alumno para que pueda acceder al nivel que ha demostrado tener.

Evaluación inicial

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo.

Durante las tres primeras semanas del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de competencia en idiomas y al dominio de los contenidos curriculares del nivel o curso que en cada caso corresponda.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador. Estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor, en su caso, como para que adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

Evaluación continua

La evaluación será continua puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Asimismo, deberá adecuarse a las características propias del alumnado y al contexto sociocultural del centro.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado podrá solicitar al profesor tutor o profesora tutora aclaraciones acerca de la información que reciba sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones obtenidas. Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos.

Sesiones de evaluación y convocatorias

El alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación (febrero y junio), siendo la última la correspondiente a la evaluación final. En cada evaluación, el alumnado recibirá información individual y específica por parte de su profesor/tutor sobre el progreso de su aprendizaje en cada una de las actividades de clase evaluables, así como otra serie de datos sobre su asistencia y participación y los consejos que el profesor/a considere oportunos hacer constar para conseguir mejorar el rendimiento del alumno/a. La participación en clase se tiene en cuenta para observar la evolución del alumno/a. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

Las fechas de publicación de notas de la primera evaluación para el alumnado será el 10 febrero a las 12:00 h. y habrá una tutoría especial el 11, para informar a los alumnos de su progreso o deficiencias en el proceso de aprendizaje.

En lo que concierne al segundo cuatrimestre, la fecha límite para informar al alumnado no PEC de las destrezas en las que no han conseguido alcanzar los objetivos mínimos, será el 31 de Mayo.

No obstante lo anterior, para las actividades de lengua de las que no se dispongan de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba en las sesiones de evaluación intermedia (febrero) y final (junio) cuyo resultado vendrá determinado por el obtenido en una prueba. Asimismo, las calificaciones en la sesión de evaluación intermedia se expresarán en los términos de «Apto» o «No Apto».

El departamento determina que haya un número mínimo de registros para cada evaluación y actividades de clase, siendo de tres pruebas como mínimo por cuatrimestre. Para la obtención de estos registros se podrán realizar pruebas de distinto formato (exámenes, notas de clase tomadas durante el transcurso de las mismas, ejercicios de redacción realizados en casa o clase, tareas, etc). No habrá obligación alguna por parte de los tutores/as de avisar con antelación al alumnado de la realización de las citadas pruebas. Éstas determinarán la calificación de la evaluación, pero queda a juicio del tutor/a realizar o no la media aritmética de las notas obtenidas.

Para promocionar, el alumno al que se le pueda aplicar la evaluación continua deberá haber superado forzosamente las cinco actividades en la evaluación final, independientemente de los resultados obtenidos en la evaluación intermedia.

Asimismo, además de la evaluación ordinaria final de junio, se organizará otra evaluación extraordinaria en septiembre.

Convocatoria Ordinaria de junio

Al final de curso, tendrá lugar una prueba unificada organizada por el Departamento que sólo harán los alumnos que no hayan superado alguna o todas las actividades de clase mediante la evaluación continua, y de la que se hará convocatoria pública.

En caso de tener que realizar la Convocatoria Ordinaria, la única referencia para decidir la calificación de APTO o NO APTO será el resultado de la prueba. La no realización de cualquiera de las pruebas convocadas por el departamento supondrá un NO APTO en la calificación de la Convocatoria Ordinaria. El alumnado sólo promocionará en caso de obtener APTO en las cinco actividades de lengua.

Convocatoria Extraordinaria de septiembre.

En todos los cursos, el alumnado solo deberá presentarse a las actividades de clase no superadas en la convocatoria ordinaria de junio. La única referencia para decidir la calificación de APTO o NO APTO será el resultado de la prueba. La no realización de cualquiera de las pruebas

convocadas supondrá un NO APTO en la calificación de la Convocatoria Extraordinaria. El alumnado sólo promocionará en caso de obtener APTO en las cinco actividades.

La evaluación continua no tendrá ningún peso en las calificaciones obtenidas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Promoción de curso

El alumnado promocionará cuando haya obtenido un mínimo de 50% en cada actividad. Los alumnos y alumnas que obtengan la calificación global de «Apto» promocionarán, en su caso, al curso siguiente del mismo nivel.

En caso de que el alumnado haya sido evaluado «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la evaluación final ordinaria o extraordinaria y supere la prueba de certificación correspondiente al nivel cursado o superior, podrá matricularse para cursar el nivel siguiente al certificado.

Certificación (Nivel Intermedio B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º de Nivel Avanzado C1)

Para estos niveles, habrá evaluación continua, que servirá para determinar si el alumnado promociona o repite curso, además de para orientar y guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Sin embargo, para poder certificar, el alumnado de estos niveles podrá presentarse a cada una de las partes de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) de junio (solicitándolo con anterioridad en el plazo establecido para ello del 1 al 10 de abril) y superar, con un 5 mínimo cada una de dichas partes y una media del 6.5 entre todas las partes, para poder obtener el título correspondiente. Se mantendrán las destrezas superadas en junio para la prueba de septiembre, pero no de un curso para otro. Por lo tanto, en septiembre, el alumnado se examinará obligatoriamente sólo de las destrezas en las que en junio haya obtenido una calificación inferior al 5, y, voluntariamente, de aquellas en las que tenga entre un 5 y un 6.5 para poder subir nota (sólo se tendrá en cuenta la calificación más alta obtenida entre las dos convocatorias de junio y septiembre).

La promoción está supeditada a la realización con éxito de las pruebas de certificación unificadas y de los criterios de evaluación y corrección que dicte la Consejería de Educación. El alumno que obtenga la mención “apto” obtendrá el nivel B1, B2 o C1 y pasará al nivel superior al margen de lo que haya podido ser la evaluación formativa. El alumnado de estos cursos no podrá ampararse en una evaluación formativa positiva para contestar una evaluación negativa (no apto) en las pruebas de certificación unificadas.

El alumnado que no se inscriba para la realización de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) en los diez primeros días del mes de abril, no tendrá derecho a la obtención del certificado.

En el mes de marzo se llevará a cabo un simulacro de las Pruebas Terminales de Certificación (PTEC) con la finalidad de servir como práctica real para el alumnado de cara a la Prueba Terminal de Certificación (PTEC) que tendrán en junio/septiembre. La nota obtenida por el alumnado supondrá una nota más de clase, si tener más peso que el resto de las pruebas de clase hechas durante el cuatrimestre.

Tipología de las pruebas

Las pruebas versarán sobre los objetivos específicos de los diferentes cursos, reflejados en esta programación. Es imprescindible que al alumno/a se le informe de cuáles son estos objetivos y de lo que se espera que sea capaz de hacer en cada una de las actividades de clase cuando finalice el curso. Para ello, el departamento pone a disposición del alumnado dicha programación; por consiguiente, se espera del alumnado que se mantenga informado.

Las pruebas organizadas por el Departamento en todos los cursos seguirán la tipología de las pruebas terminales específicas de certificación.

Las pruebas constarán de cinco ejercicios independientes, no eliminatorios, que corresponden a cada uno de los bloques de actividades comunicativas y para los que se tendrán en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo de cada nivel:

d) Comprensión de textos escritos

e) Comprensión de textos orales

f) Producción y coproducción de textos escritos

g) Producción y coproducción de textos orales

h) Mediación

Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de una o varias tareas prácticas relacionadas con la actividad o actividades correspondientes. Los ejercicios de Comprensión de textos orales, Comprensión de textos escritos, Producción y coproducción de textos escritos y Mediación podrán desarrollarse en una sesión. El ejercicio de Producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse separadamente en otra sesión.

La duración de cada ejercicio vendrá determinada cada curso por las instrucciones de las PTECs, que se aplicarán a los niveles certificativos de forma exhaustiva y para las pruebas de promoción correspondientes a las sesiones de evalaución de junio y septiembre, de forma orientativa.

Ejercicio de Comprensión de Textos Escritos

Los textos escritos podrán incluir folletos informativos, correspondencia, hojas de instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc. El alumnado leerá, como mínimo, dos textos, con o sin apoyo de imagen. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc.

La extensión total recomendada de los textos que se utilicen en el ejercicio variará dependiendo de cada nivel y de las pautas marcadas cada año en las instrucciones de las PEC. Hasta el momento, la referencia que se ha seguido es la siguiente: 800 palabras en el Nivel Básico, 1.200 palabras en el Nivel Intermedio, 1.500 palabras en el Nivel Intermedio B2 y 2.000 palabras en el Nivel Avanzado.

Ejercicio de Comprensión de Textos Orales

Los textos orales utilizados podrán incluir descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc. El alumnado realizará, como mínimo, dos audiciones, con o sin ayuda de imagen, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos o frases, etc.

Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Escritos

El ejercicio constará de las siguientes tareas:

- Expresión escrita (EE): una redacción que será guiada por medio de gramática y vocabulario de uso obligatorio.

- Interacción escrita (IE). Este ejercicio puede contener: rellenar fichas, formularios e impresos, responder a cuestionarios, escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos, redacción y desarrollo de un tema, completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras, reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas, etc.

En la evaluación se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación a la situación comunicativa y la tarea, la cohesión, la corrección y la riqueza en la expresión.

La extensión total recomendada de los textos que se escriban en estos ejercicios variará dependiendo de cada nivel y de las pautas marcadas cada año en las instrucciones de las PTECs. Hasta el momento, la referencia que se ha seguido es la siguiente: 125-150 palabras (EE) y 80-100 palabras (IE) en el Nivel Básico, 175-200 palabras (EE) y 100-125 palabras (IE) en el Nivel Intermedio y 225-250 palabras (EE) y 125-150 (IE) en el Nivel Intermedio B2, y 300 palabras (EE).

Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Orales

El ejercicio constará de las siguientes tareas:

- Expresión oral (EO). Un ejercicio en el que el alumno exprese opiniones, resuma un texto y conteste preguntas sobre el mismo, describa basándose en un soporte gráfico (fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc.), hable de temas concretos propuestos, etc.
- Interacción oral (IO). Otro ejercicio oral en el que el alumno responda y haga preguntas, entrevistas, diálogos sobre situaciones dadas, situaciones de juegos de rol, debates, etc.

En la evaluación de dicha actividad se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación a la situación comunicativa y a la tarea, la fluidez, la pronunciación y la entonación, la interacción y toma del turno de la palabra, la cohesión, la corrección y la riqueza en la expresión.

Ejercicio de mediación

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos perseguidos por la Comisión Europea –junto al plurilingüismo– es favorecer y promover la movilidad de los ciudadanos europeos con el fin de intensificar el contacto entre los diferentes países, lenguas y culturas, la mediación se convierte, en tiempos de globalización, en una competencia comunicativa-funcional esencial, tanto en la sociedad actual como dentro de la clase de idiomas modernos.

Ejemplos de actividades de mediación son los siguientes:

1. Resumir/sintetizar textos orales o escritos a terceros.
2. Parafrasear textos orales o escritos a terceros.
3. Apostillar textos orales o escritos a terceros.
4. Intermediar e interpretar textos orales o escritos a terceros.5. Interpretar (oral)
6. Citar textos orales o escritos a terceros.
7. Traducir textos orales o escritos a terceros.
8. Adecuar textos orales o escritos a terceros.

<u>Procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias</u>

Al igual que no existe un único modelo de alumno / a no existe un único modelo de herramientas para la evaluación del alumno /a. Es por eso por lo que el profesorado llevará a cabo este proceso evaluador a través de diferentes técnicas, instrumentos y procedimientos como pasamos a detallar:

1. Presentaciones en distintos formatos: individual, parejas, grupal.
2. Monólogos y diálogos relacionados con las temáticas tratadas en el momento.
3. Comprensiones, tanto orales como escritas, realizadas en clase o de forma individual y autocorregibles, fomentando, a su vez, la autonomía del alumno /a.
4. Trabajos colaborativos, dentro y fuera del aula.
5. Implicación en el proceso de la clase mediante intervenciones activas.

6. Debates
7. Actividades comunicativas, tanto escritas como orales, dentro del aula.

Estas técnicas serán evaluadas mediante la observación directa cuando éstas se desarrollen dentro del aula o bien mediante las rúbricas que el profesor estime oportunas.

Además de estas herramientas, el profesorado llevará a cabo pruebas en clase tipo test / examen para valorar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso.

Adaptaciones de pruebas de evaluación por razones de discapacidad

Si el/la alumno/a precisa una adaptación de pruebas de evaluación por razones de discapacidad que esté justificada mediante informes médicos deberá comunicarlo a su tutor/a durante el mes de octubre.

Alumnado semipresencial

Para los niveles A1, A2, B1, B2.1 y B2.2 que se imparten en la escuela, el alumnado tiene la opción de matricularse en la modalidad semipresencial, asistiendo a clase 1h30 a la semana y trabajando el resto del curso (3h más semanales) a través de la plataforma Moodle de educación a distancia de la Junta de Andalucía.

Este tipo de enseñanza tendrá una programación específica elaborada desde la Junta de Andalucía para todas las escuelas de la comunidad, por lo que no se ceñirá a la propia de esta escuela. La programación de la enseñanza semipresencial se encuentra en la plataforma que el alumnado utiliza para acceder a su curso.

Dentro de la misma, el alumnado deberá prestar atención a los objetivos, contenidos y temporalización de los contenidos, que podrán variar ligeramente de la programación para cada curso, ya que el profesorado de este centro considera que los contenidos son demasiado ambiciosos y, en algunos casos, se verán reducidos o simplificados.

Es también muy importante que el alumnado sea conocedor de los criterios de evaluación para este tipo de enseñanza, que serán los mismos que para la enseñanza presencial de nuestra escuela. En cualquier caso, estos criterios de evaluación estarán visibles y a disposición del alumnado en la página de 'Inicio' de la plataforma. Al igual que con el resto de alumnado de enseñanza presencial, para todos los cursos se aplicará la evaluación continua. Asimismo habrá dos sesiones de evaluación (intermedia y final) más una sesión de evaluación extraordinaria (septiembre).

Alumnado a distancia

Este año, como novedad, nuestra escuela ofrece la modalidad a distancia para los niveles B2.1 y B2.2. Esta modalidad ofrece un sistema de aprendizaje totalmente online a través de la plataforma Moodle, con los contenidos de CREA. En dicha plataforma se formentará el uso de la mensajería interna y los foros como herramientas de comunicación, además de la mensajería instantánea o chat y la sala virtual. Dicha sala virtual se utilizará, además de como posible herramienta de tutoría, como sala de reuniones para practicar el oral, ya sea con la ayuda del/ de la auxiliar de conversación que se designe, o entre los propios alumnos.

La modalidad a distancia se caracteriza por la flexibilidad del alumno para aprender en cualquier momento y en cualquier lugar pero debemos ser cosncientes que para evitar la frustación, la falta de motivación y el posterior abandono, el profesorado responsable debe seguir unas técnicas y estrategias que ayuden a la tutorización del aula y a su dinamización.

Es necesario que el profesorado compruebe el último acceso del alumno, así como su progreso revisando las tareas. En caso necesario, se le enviará al alumnado un correo o incluso se le podría llamar por teléfono.

Es muy recomendable que el profesorado no se demore mucho en responder los mensajes de correo ni en la corrección de tareas. Estas últimas deberán estar acompañadas de un comentario lo suficientemente completo (comentar cuáles son los puntos débiles, lo que se ha realizado correctamente, los elementos que deberían estar incluidos, etc.) aunque no excesivamente detallada.

Para la acogida del alumnado, éste recibirá un mensaje de bienvenida en el que se le da información sencilla y precisa. Una reunión por videoconferencia es una buena idea como toma de contacto con el alumnado. Asimismo, debemos ser conscientes del tono utilizado en cada uno de nuestros mensajes. A lo largo del curso el alumnado recibirá diferentes mensajes de seguimiento, por ejmplo, para anunciar exámenes, o incluso días antes de los exámenes para motivarlos.

Aunque no está contemplado por normativa, la realización de clases virtuales, la plataforma Moodle ofrece herramientas como la sala de videconferencia para trabajar la oralidad. En el caso de que se designe a un/a auxiliar de conversación, se puede llevar a cabo un club de conversación online.

Este tipo de enseñanza tendrá una programación específica elaborada desde la Junta de Andalucía para todas las escuelas de la comunidad, por lo que no se ceñirá a la propia de esta escuela. La programación de la enseñanza a distancia se encuentra en la plataforma que el alumnado utiliza para acceder a su curso. Dentro de la misma, el alumnado deberá prestar atención a los objetivos, contenidos y temporalización de los contenidos, que podrán variar ligeramente de la programación para cada curso, ya que el profesorado de este centro considera que los contenidos son demasiado ambiciosos y, en algunos casos, se verán reducidos o simplificados.

Alumnado libre

Aquellos alumnos que se presenten por libre a las pruebas PTECs (Nivel Intermedio B1 Nivel Intermedio B2.2 y Nivel Avanzado C1.2) o en su caso a la prueba de Nivel Básico A2 deberán superar todas las actividades para obtener la calificación de APTO en la convocatoria de junio. En caso de no presentarse o no superar alguna actividad en dicha convocatoria, podrán presentarse en la convocatoria de septiembre a las actividades no superadas en la convocatoria de junio. Igualmente, en la convocatoria de septiembre deberán superar todas las actividades para obtener la calificación de APTO. En caso contrario, obtendrán la calificación de NO APTO.

7. Auxiliar de conversación

Para este curso escolar se ha designado a Sarah Bastien como auxiliar de conversación. Igualmente estamos a la espera de la designación de otro/a auxiliar para los cursos a distancia. Las funciones de los/las auxiliares son:

- Desarrollarán su actividad durante doce (12) horas semanales de atención directa al alumnado.
- Reforzarán las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio.
- Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- Fuera del periodo de atención directa al alumnado, podrán preparar sus actividades con el profesorado de referencia con el que también podrán colaborar, en su caso, en la preparación de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula.

- Podrán participar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro del territorio nacional organizadas por el centro al que están asignados, sin que esto conlleve responsabilidad alguna del auxiliar o de la auxiliar sobre el alumnado participante o la actividad que se lleve a cabo. En ningún momento ejercerán la labor correspondiente al profesorado acompañante.

Para este curso, hay la posibilidad de crear un club de conversación semanal para niveles superiores a B1.

8. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares vienen a completar el proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a que son motivadoras y permiten aprender algo nuevo. Por ello, el departamento de francés es consciente de la necesidad de fomentar la participación de los profesores y de los alumnos en ellas.

Las actividades extraescolares brindan también la posibilidad de un contacto más profundo con la cultura y civilización que existe detrás de cada uno de los idiomas que se estudian en las EEOOII. Es nuestra aspiración hacer de nuestra escuela un centro de encuentro para nuestros/as alumnos/as y para la ciudadanía de la comarca en general donde haya momentos y espacios de intercambios culturales que complementen el aprendizaje de los idiomas y supongan una aportación significativa para el crecimiento de las personas.

Dentro de sus objetivos podemos destacar los siguientes:

- Fomentar el uso comunicativo de las lenguas.
- Favorecer el contacto con la cultura que subyace tras cada idioma.
- Contribuir a la educación ciudadana de nuestros/as alumnos/as.
- Motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje poniéndolo en contacto con distintas áreas de interés.
- Favorecer el crecimiento personal de nuestros/as alumnos/as ayudándoles a desarrollar valores como la comunicación, tolerancia, entendimiento, etc.
- Motivar al/a la alumno/a a usar el idioma entre compañeros/as fuera del aula sin miedo al ridículo.
- Estrechar lazos dentro de la escuela creando un entorno favorable para el uso de la lengua.
- Incidir en el aprender a convivir y aprender a ser.
- Disfrutar de las propias actividades y que el/la alumno/a sienta la escuela como suya.

No obstante, debemos ser conscientes de la realidad en la que vivimos y la situación de pandemia nos obliga a tomar precauciones para evitar la propagación de la Covid-19, por lo que evitaremos aquellas actividades que impliquen el no uso de las mascarillas (por ejemplo, comer y/o beber) o estar en lugares cerrados o sin ventilación.

Para este curso escolar el departamento propone las siguientes actividades en colaboración con el departamento de inglés:

- Conmemoración del día europeo de las lenguas, 26 septiembre con charla informativa sobre movilidad europea a cargo de la mancomunidad del campo de Gibraltar.
- Halloween (final de octubre) - concurso de historias cortas de miedo.
- Navidad (diciembre) - concurso de tarjetas navideñas
- San Valentín (febrero) - Escribirán historias increíbles de amor/amistad que empiecen por “Sucedió en...”
- Excursiones con visitas guiadas (marzo/abril) - Visita guiada de un sólo día a Cádiz /Baelo Claudia/ Jerez

- Día del libro (abril) - En un pasillo colocaremos un juego para que los alumnos (se hará por cursos de manera escalonada) trabajen por equipos. Se colocarán carteles con biografía de un autor/a, título de una obra y fragmento de una obra. El objetivo es que por equipos deben asociar los carteles.
- Le printemps des poètes (mayo) – Actividad en la que los alumnos podrán escribir un poema o traducir un poema conocido.

Además, se proponen actividades específicas del departamento de francés:
Festival de cine africano de Tarifa (mayo)
Viaje a la Provenza (marzo/abril)
Obra de teatro / concierto según presupuesto del que se disponga

También intentaremos organizar salidas culturales diversa índole (teatro, cine...) que dependerán de la oferta cultural del Campo de Gibraltar y de sus alrededores que vayan surgiendo.

Además de las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo otras relacionadas con temas coeducativos como el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), Día internacional de la paz y la no violencia (31 de enero), Día internacional de la mujer (8 de marzo), etc.

Biblioteca escolar

Para este curso, reabrimos la biblioteca de la 4ª planta con un horario de atención al público establecido por Jefatura de Estudios. Como novedad, el sistema de préstamos será por Biblioweb.

9. Bibliografía

Legislación

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

Libros de texto

Sólo los grupos de Nivel Básico A2 y Nivel Avanzado C1.1 y C1.2 tendrán libro de texto. El resto utilizará el material de CREA de la Junta de Andalucía.

- Odyssée A2. Méthode de français A2. Editorial Cle international. Libro de texto ISBN 9782090355727.

- Illico 5. Méthode de français C1-C2. Editorial Hachette – SGEL. Libro de texto ISBN 97820171146110.

- Los cursos semipresenciales y a distancia utilizan los Contenidos y Recursos Educativos de Andalucía (CREA) diseñados por Educación Permanente

(web: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/)